

MADRID ..... 2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS ..... 9,00 ptas. trimestre

PAGO ADELANTADO

FRANQUEO CONCERTADO

EL DEBATE

MADRID.—Año XVI.—Núm. 5.401

Sábado 6 de noviembre de 1926

CINCO EDICIONES DIARIAS

Apartado 466.—Red. y Admón., COLEGIATA, 7. Teléfonos 365 M. y 398 M.

Régimen de Derecho

Hemos leído con satisfacción intensa, y con cierto sobresalto al propio tiempo, el anuncio de la próxima reforma de la jurisdicción contencioso-administrativa que se advierte en el preámbulo del decreto de 14 del corriente sobre suspensión de las sentencias firmes de la Sala tercera del Supremo y de los Tribunales provinciales.

La jurisdicción contenciosa se halla en un instante crítico de evolución. Junto a los viejos principios que regulan las reclamaciones contra los acuerdos de la Administración central han surgido las nuevas doctrinas que inspiran el sistema de recursos contra las resoluciones de las autoridades locales.

La dualidad de tendencias amenaza desorganizar la jurisdicción contenciosa, e incluso crear una abierta contradicción entre las leyes innovadoras, y la jurisprudencia retardataria y el sentido jurídico corre grave riesgo de naufragar entre las dos corrientes opuestas.

Unase a lo dicho la defectuosa composición de los Tribunales de la jurisdicción y la notoria insuficiencia de los mismos. La supresión de la Sala cuarta del Supremo ha acumulado sobre la tercera centenares y aun miles de recursos, que tardaran años y años en resolverse, no obstante la labor abrumadora que realizan los magistrados de aquel Tribunal.

En el año judicial 1923-1924 se interpusieron ante el 26 recursos; en el de 1925-1926, las reclamaciones han rebasado el número de 500, sin contar 300 recursos de cédulas personas, que el Tribunal ha soslayado basándose en la contradicción que existe entre el estatuto provincial y la instrucción que regula la exacción del impuesto.

La composición de estos Tribunales agrava además los males enumerados. Formados por el presidente de la Audiencia, por los dos magistrados más jóvenes, que cambian cada pocos meses y a quienes se arranca de sus ordinarios trabajos civiles y penales para entender en una materia arida, para la cual ordinariamente carecen de preparación bastante, y por dos funcionarios que por ministerio de la ley han de renovarse cada año, carecen las Salas de especialización, de continuidad y de entusiasmo.

Juzguese por lo expuesto la urgencia de la reforma que afecta a una jurisdicción cuyos límites se amplían sin cesar. Mas esta misma importancia de la reforma justifica la inquietud con que la vemos acercarse.

De un sistema contencioso, bueno o malo, depende en máxima parte, a nuestro entender, que una nación viva o no un verdadero régimen de derecho. Mucha más importancia que el artificioso sistema de equilibrio de poderes, propio del constitucionalismo, tiene la desintegración de la soberanía de un Estado que realiza un buen régimen contencioso al honor por encima de las determinaciones de la Administración la soberanía jurídica de las resoluciones de unos Tribunales libres. Más trascendencia que la fría definición de unos hipotéticos derechos del hombre en la parte dogmática de una ley constitucional reviste un sistema de recursos que permita al ciudadano hacer frente a las posibles extralimitaciones del poder ejecutivo. Un derecho sin acción es una garantía en potencia, pues, como muy bien dijo Ihering, la acción es la piedra de toque del derecho.

Y claro es que, al hablar así, damos por descontado que la futura reforma consumará la larga evolución de nuestra legislación contenciosa hacia un régimen judicial puro. Volver al viejo sistema del Consejo de Estado con jurisdicción retenida equivaldría a iniciar una lamentable regresión, tan falta de fundamento doctrinal como desprovista de justificación en la práctica.

Mas al hablar así, en nuestro deseo de agotar todas las hipótesis, no podemos menos de pensar que el Directorio inició con el estatuto municipal un avance que no quisiéramos ver detenido mucho tiempo.

José María GIL ROBLES

Ochenta clientes denuncian al dueño de un bar

BARCELONA, 5.—Se han presentado al Juzgado 80 clientes de un bar establecido en la calle de Provenza, denunciando al dueño del mismo por haber desaparecido de Barcelona con la mensualidad, que por adelantado le habían entregado a primeros de mes, según era costumbre de la casa.

Mussolini, ministro del Interior

Federzoni pasa a la cartera de Colonias

En el Consejo de ayer se aprobaron medidas severísimas contra la oposición

(SERVICIO ESPECIAL DE EL DEBATE) ROMA, 5.—Han presentado su dimisión al presidente el ministro del Interior, Federzoni, y el de Colonias, Lanza di Scialoja. Mussolini las ha aceptado, encargándose personalmente de la cartera del Interior mientras Federzoni pasa a la de Colonias.

Además ha habido los siguientes cambios en las subsecretarías: Suardo pasa del ministerio de Corporaciones al del Interior, y se nombran los siguientes nuevos: Colonias, Bolzonni; Hacienda, Frignani y Suvich; Economía Nacional, Bastianini y Bisi; Instrucción pública, Bodrero; Aeronáutica, Balbo; Corporaciones, Bottai, y Comunicaciones, Panna Varia. Daffina.

SEVERÍSIMAS MEDIDAS ROMA, 5.—El Consejo de ministros ha adoptado la decisión de revisar los pasaportes para el extranjero, a partir del día 9 del corriente, y serán adoptadas sanciones contra aquellos que favorezcan la expatriación abusiva.

Igualmente ha acordado suspender todas las publicaciones contrarias al fascismo; disolver todos los partidos, asociaciones y organizaciones contrarias al régimen, e instituir un servicio de investigación cerca de cada sector fascista.

También ha decidido restablecer la pena de muerte para los que atenten contra la vida de los Reyes, Príncipe heredero y presidente del Consejo, amenacen la independencia del Estado, revelen secretos políticos o militares y provoquen insurrecciones.

Se establecen también penas de reclusión para los que en los periódicos hagan la apología del crimen político.

Se ha acordado la institución de una policía especial política. Se ha decidido que los italianos que en el extranjero publiquen noticias falsas o exageradas que perjudiquen al crédito o la seguridad del Estado serán castigados con penas de cinco a quince años de reclusión. Identica medida que aplicará a los extranjeros que incurran en el mismo delito dentro de Italia.

LA INGLESA DETENIDA

Fiume, 5.—La señora Algernon Sladen, detenida en la cárcel de Volosca, pequeña población de 2.000 habitantes, situada en los alrededores de Fiume, por haber emitido conceptos desfavorables a Mussolini, es sobrina de lord Dumore y su esposo

La Federación de las Uniones Intelectuales

El Príncipe de Rohan, descendiente de la célebre familia francesa Rohan-Guémene, que emigró a Austria durante la revolución francesa, es—como el conde de Coudenhove-Kalergi—fundador de una asociación «pacifista», en la que figuran personalidades ilustres de casi todos los países europeos; pero, mientras la Sociedad «Pan-europea», del conde Coudenhove, persigue principalmente fines económicos y políticos, las gestiones de los miembros de la «Federación de las Uniones Intelectuales» se desenvuelven exclusivamente en un ambiente cultural. El Príncipe de Rohan publica también una revista mensual titulada «Europäische Revue», que viene a ser el órgano propagandista de la Federación.

Después de la sesión de clausura del Congreso de la mencionada Federación, tuvo el Príncipe de Rohan la amabilidad de darnos datos muy interesantes acerca de la Asociación que él preside, exponiéndonos a la vez concisamente los fines que persigue y los resultados obtenidos hasta esta fecha.

La «Federación de las Uniones Intelectuales» ha surgido de la «Unión intelectual austriaca», que el Príncipe de Rohan fundó en Viena cuatro años ha, con el fin de crear una plataforma que sirviera de puente entre los intelectuales de opiniones diversas. Mas tarde, y en vista de los resultados satisfactorios obtenidos en Austria, se decidió el Príncipe de Rohan a dar a su obra un carácter general, «supernacional», convencido de que no los políticos, sino los intelectuales de todos los países son los llamados a llevar a cabo la reconciliación de todos los pueblos europeos. Para acentuar fuertemente su oposición a todos los movimientos «internacionalistas» que tienden a nivelar y a igualar los pueblos, y que combaten las tradiciones y los sentimientos nacionales de los mismos, el Príncipe de Rohan dió a su acción el nombre de «supernacional».

A pesar de lo dicho, la Federación no excluye la posibilidad de entrar en relaciones pasajeras y accidentales con organizaciones políticas internacionales de tendencias diversas; pero sus jefes quieren excluir la política propiamente dicha de su campo de acción y aspiran ante todo a estrechar siempre más fuertemente los lazos que unen a todas las Asociaciones europeas de carácter intelectual.

De la «Federación de las Uniones Intelectuales» existen grupos nacionales en Alemania, Austria, Bélgica, España, Francia, Hungría, Italia, Portugal, Rumania y Checoslovaquia, perteneciendo a ellos personalidades de relieve universal de las ideas políticas más opuestas. He aquí algunos nombres: Hugo von Hofmannthal, monseñor Seipel, Emilio Vandervelde, el duque de Alba, Ramón Menéndez Pidal, Emilio Borel, Paul Painlevé, Paul Valéry, Tiltoni, Virginia de Castro, C. de Almeida, Gonzague de Reynold y la princesa de Cantacuzene.

Al Congreso recientemente celebrado en Viena asistieron Delegaciones de diez países europeos. En las sesiones plenas, presididas por el señor Hofmannthal, pronunciaron interesantes discursos el prin-

Se reanudan en Londres las negociaciones

Los delegados mineros han conferenciado largamente con Baldwin

El primer ministro hablará mañana con los representantes patronales

(RADIOGRAMA ESPECIAL DE EL DEBATE) RUGBY, 5.—Como se esperaba, se han podido empezar las negociaciones para resolver la huelga minera inglesa. Después de haber conferenciado con el Consejo de Trade Unions y con los obreros, mañana por la mañana, antes de recibir otra vez a los delegados mineros, conferenciará Baldwin con el representante de los patronos. Los delegados que componen el Comité mediador del Consejo de Trade Unions visitaron hoy por la mañana al primer ministro, a quien acompañaban los que forman la Comisión gubernamental del carbón, para comunicarle que los mineros les habían autorizado a aceptar la fórmula de los acuerdos locales, con garantías de que serían mantenidos los principios generales del anterior acuerdo nacional. Poco después llegaron los delegados mineros, retirándose el Comité de mediación, uno de cuyos miembros dijo al salir a los periodistas: «Ya están abiertas definitivamente las negociaciones, y nosotros dejamos el pleito en manos de los mineros».

Las conversaciones entre los mineros y el primer ministro duraron hasta cerca de la noche, y serán reanudadas mañana por la tarde.

Hoy han trabajado 297.457 mineros, con aumento de 4.461 sobre el día de ayer.—S. B. R.

UNA COLISION

LONDRES, 5.—En Fersdale, condado de Clunmarg, se ha registrado una lucha entre huelguistas y policías, resultando numerosos huelguistas heridos.

es primo del general lord Cavan, jefe de Estado Mayor imperial británico.

¿GARIBALDI TRAIOR?

NAVEN, 5.—Dicen de París que ha llegado hoy por la noche el coronel Riccotti Garibaldi, y según los informes recogidos hasta ahora, no debe considerarse como detenido. De todos modos, la noticia de su conducción a la Jca capital de Francia ha causado gran sensación, por asegurarse que, aprovechando su posición como jefe de la oposición antifascista en Francia, estaba trabajando a las órdenes de la Policía italiana, y él fue quien hizo traición a los conspiradores antifascistas y a los revolucionarios españoles.—T. O.

LOS INCIDENTES ANTIFRANCOSES

ROMA, 5.—Grandi, subsecretario de Negocios Extranjeros, ha dado seguridades al embajador de Francia de que el Gobierno italiano castigará severamente a los culpables de los incidentes que se han registrado estos últimos días en Trípoli, Benghazí y Vintimille.

INDICE - RESUMEN

Table with 2 columns: Title and Page number. Includes items like 'El jardín de las carioles', 'Los primeros Obispos chinos', 'Del color de mi cristal', etc.

MADRID.—Al traslado de la imagen de la Virgen de Atocha a su nuevo templo, que se verificará esta tarde, asistirá el Rey (página 3).—El Ayuntamiento comenzó a discutir ayer el convenio con Tranvías; hoy continuará la discusión (pág. 4).

PROVINCIAS.—Disminuye la producción de turrón en Jijona.—Proyecto de regularización del abastecimiento de leche en Zaragoza (página 7).

EXTRANJERO.—Ayer se realizaron más detenciones en Prat de Mollo; en total han sido detenidos 102 españoles y 23 italianos.

—Han empezado las negociaciones para resolver la huelga minera inglesa.—Mussolini se encarga de la cartera del Interior; se han adoptado severísimas medidas contra los adversarios del régimen (páginas 1 y 2).

EL TIEMPO (Datos del Servicio Meteorológico Oficial).—Tiempo probable para hoy: Cantabria y Galicia, chubascos; resto de España, tiempo inseguro. La temperatura máxima del jueves fué de 21 grados en Alicante y Sevilla y la mínima de ayer ha sido de un grado en Burgos, Soria, Valladolid y Vitoria. En Madrid la máxima del jueves fué de 11,9 grados y la mínima de ayer de un grado.

El Jeriro murió en el combate del día 3

Su lugarteniente el Haid resultó herido de gravedad

Solo falta por someter una fracción de la cabila de Beni Ider

(COMUNICADO DE ANOCHE)

Región occidental.—Hoy continuó la acción sobre Beni-Ider. La columna del coronel López-Gómez prosiguió su avance desde Suaki hacia el Yebel Lihoma, con escasa resistencia. La harca del comandante López Bravo y el grupo de fuerzas al mando del teniente coronel Alvarez Coque avanzaron por el centro de la cabila en la orilla izquierda del Aozar, llegando hasta Dar Xerif, con nueve bajas indígenas de la harca. Los Rebabs de Sab Sab y Beni Serah se han sometido, poniendo en los adueros bandera blanca. La columna del coronel Pazos, desde las posiciones que ocupaba, ha efectuado movimientos hacia el Oeste para apoyar el avance de la harca López Bravo, sin experimentar baja alguna.

Según todos los informes, comprobados por diferentes conductos y especialmente por indígenas sometidos hoy, el Jeriro, jefe de la rebelión en Yebala, ha sido muerto por nuestras tropas en el combate del día 3 frente a Seviet y Serrama, siendo herido al mismo tiempo muy grave en el vientre Hamed Si Feddul Uid el Haid, segundo de aquí.

Las cinco fracciones de que se compone la cabila de Beni-Ider han quedado ocupadas y sometidas, después de duro castigo, las cuatro de Monkal, Salbita, Sahtrien y Beni-Hameid, faltando sólo la del Aozar, contra la cual se efectuará seguidamente.

Región oriental.—Sin novedad.

DICE JORDANA

El director de Marruecos y Colonias, general Jordana, manifestó anoche a los periodistas que las noticias de Marruecos son satisfactorias.

Según los informes recibidos por diferentes conductos—añadió—y de los indígenas, parece que en el combate que se registró el día 3 entre nuestras tropas y las huestes del Jeriro, éste fué muerto y su lugarteniente Sidi Feddul Uid el Haid herido gravemente en el vientre.

El hecho—dijo—tendría verdadera importancia para la resolución completa del problema, por ser el único cabezalla que quedaba.

DETALLES DE LAS OPERACIONES SOBRE BENI IDER

TETUAN, 4 (a las 19.40).—Se llevó a cabo felizmente la operación hace tiempo proyectada para invadir el territorio de Beni Ider, donde se señalaba la presencia de numerosos núcleos rebeldes de Yebala que, arrojados de esta cabila, habían buscado refugio en la de Beni Ider. Estos núcleos no esperaron a nuestras tropas, huyendo con sus ganados y enseres a esconderse en las fragosidades del interior, de donde se les arrojara en sucesivas operaciones.

Para desarrollar el plan del Estado Mayor se organizaron tres columnas. La de la derecha, mandada por el coronel López Díaz, que llevaba como jefe de vanguardia al teniente coronel Varela, partió de Dar Xaui, y la componían efectivos de las idales adictas de Uadras y del caid Zelal, un tabór de Regulares de Larache, la quinta bandera del Tercio y el batallón de Africa, número 8, aparte de los servicios auxiliares de zapadores, telegrafistas, sanidad, etcétera. La columna de la izquierda, al mando del coronel Patxot, inició el avance hacia Ben Karrieh, llevando en vanguardia las idales de Beni Ider y los tabóres de Regulares de Tetuan, al mando del teniente coronel de dicho grupo, señor Sáinz de Larin. El grueso de la columna lo formaban la sexta bandera del Tercio, varias unidades jalfitanas y un pelotón de escuadrones indígenas y peninsulares, a las órdenes del comandante La-casa. La columna del centro, integrada únicamente por la harca de Beni Urriague, mandada por el comandante López Bravo, avanzó desde el Fondak, llevando de reserva varias mías de la mehalla de Tetuan, con el teniente coronel Alvarez Coque al frente.

A las seis de la mañana se encontraban en el puesto de observación, desde donde habían de dirigir la operación, el general Sanjurjo, su jefe de Estado Mayor, general Goded, y el general Gómez Morato, que por enfermedad del comandante general de Ceuta, general Berenguer, asumió el mando de las columnas, que, bajo la inmediata y personal dirección del alto comisario, emprendieron el avance, ocupando la columna Patxot las posiciones de Serrama, Seviet y Ahayat, con alguna resistencia por parte del enemigo, que, pegado al terreno, pretendía detener el empuje de las fuerzas jalfitanas. Paralelamente a este movimiento avanzó el coronel López Gómez, alcanzando los objetivos que se le habían señalado, sin apenas resistencia, y apoderándose de los poblados rebeldes de Suaki y Buibamar, al mismo tiempo que la columna de López Bravo, apoyada en los flancos de las dos anteriores, recibía orden del teniente coronel Alvarez Coque de avanzar, lo que hizo penetrando en la región Norte de Beni Ider, cuyos adueros destruyeron, incendiándolos luego.

Las fuerzas aéreas cooperaron al éxito de la operación, que muy difícil, pues hombres y bestias se hundían en el terreno, convertido por las pasadas lluvias en un inmenso lodazal sin fin. Además, a poco de comenzar el avance de las columnas descargó un violento temporal de agua y viento huracanado que contribuyó a hacer más penosa la marcha.

Las bajas sufridas son escasas en relación con la importancia de la operación. Casi todas se registraron en la columna del centro, formada por las harcas de Beni Urriague.

Durante la noche las tropas vivaquearon en los puestos conquistados, aguantando el aguacero.

Los acemileros, la Intendencia, el Parque Móvil y las tropas de Ingenieros y Sanidad Militar se comportaron abnegadamente.

El teniente coronel Alvarez Coque ha reanudado su avance hacia zoco el Hach de Beni Ider mientras los coroneles López Gómez y Patxot se dedican a establecer las bases de aprovisionamiento. Los generales Sanjurjo y Goded almoran. (Continúa al final de la 5.ª columna)

Contra la persecución religiosa en Méjico

Próximo mitin en Valencia

VALENCIA, 6.—La Juventud Católica está organizando para el próximo 28 un mitin de protesta contra la persecución de la Iglesia en Méjico y de adhesión espiritual a los católicos mejicanos.

Hablarán, entre otros oradores, el señor Lucia, director de «Diario de Valencia»; don Vicente Jiménez, el conde de Trigona y el catedrático de la Universidad señor Orúe.

Se proyecta celebrar el acto en el teatro Eslava.

Se habla del príncipe Carlos como Rey de Hungría

El primer paso para la unión de Hungría y Rumania

BERLIN, 5.—La Vossische Zeitung publica un despacho de Budapest, según el cual el diputado democrata señor Nagy ha declarado en el transcurso de los debates de la Asamblea Nacional, que el Gobierno húngaro ha contraído una unión particular con Rumania, en virtud de la cual será proclamado Rey de Hungría el Príncipe reinante en sus derechos como Príncipe heredero de Rumania, con el fin de proceder en su día a la unión de los dos reinos húngaro y rumano, en la persona del mencionado Príncipe.

LONDRES, 5.—La Westminster Gazette dice que el príncipe Carlos de Rumania ha aceptado, según noticias de buen origen, los ofrecimientos que se le han hecho para ser reintegrado en sus derechos como sucesor al trono, a condición de que se le autorice para divorciarse.

Por su parte, la princesa Helena no se opone a ello.

Más turrón de cacahuete y menos de almendra

La producción total ha disminuido este año en Jijona

ALICANTE, 5.—Desde primeros de mes comenzó la campaña distribuidora del turrón fabricado en Jijona durante los pasados meses del verano. Los automóviles del servicio público llegan a diario de Jijona con numerosos industriales de ambos sexos que se dirigen con su mercancía a montar puestos de venta en las principales capitales españolas.

La producción turroneña no ha sido este año tan importante como el pasado, debido a la escasez de miel y al elevado precio a que se cotizan las almendras. Se ha fabricado mucho turrón de cacahuete, que ya en años anteriores tuvo excelente acogida.

Los carros están descargando en los muelles grandes partidas de cajas de madera, en las que Jijona exporta su turrón al extranjero y a los mercados españoles del Norte.

ALICANTE, 5.—En viaje de prácticas llegó de Los Alcázares una escuadrilla formada por cinco aviones Bristol, al mando del infante don Alfonso y tripulados por el capitán Melendreras y los suboficiales Salro, Vellajos y Ramos y los bombarderos De Grado y Alarcón.

En el aeródromo les aguardaba el jefe de la Empresa Lateocore.

El infante recibió numerosas visitas. Luego recorrió la ciudad, visitando el Club de Regatas y los pueblos de los alrededores.

Después de almorzar, los aviadores regresaron a Los Alcázares.

ALICANTE, 5.—Cerca de Castellá, en la carretera de Alcoy a Villena, chocaron un auto de viajeros y otro en que iban ingenieros y personal de Obras públicas de esta provincia. Ambos vehículos quedaron destruidos. Resultó herido de gravedad don Jorge Hernández, funcionario de Obras públicas.

Puestos fijos para la venta de leche en Zaragoza

ZARAGOZA, 5.—El gobernador ha dicho esta noche a los periodistas que el próximo lunes celebrará una importante reunión la Junta provincial de Abastos. En esta reunión se tratará, entre otros asuntos, del de la Junta de leche.

El Ayuntamiento, según hemos anunciado en alguna ocasión, tiene el proyecto de que se establezcan puestos fijos de venta, a fin de facilitar la inspección de la leche y evitar el consumo de la que no reúna las condiciones debidas. Con objeto de que aún los más pequeños industriales se sometan a la inspección, el Ayuntamiento les proveerá de una autorización para que establezcan mesas de venta en los sitios que se les designe, y no puedan excusarse con el pretexto de que su negocio no les permite pagar alquiler de locales.

Esta nueva forma del mercado de leche comenzará a regir a primero de año.

zaron en el Fondak de Ain Yedida, desde donde se dirigieron a caballo a Aeyera para presenciar el avance.

UNA FOTOGRAFIA DEL REY A ABD-EL-KADER

MEJILLA, 5 (a las 22.45).—Marcharon a Fez en comisión del servicio el teniente coronel señor Serrador, el comandante Gorostegui y el teniente Delgado, los tres de Regulares de Alhucemas.

Procedente de Cala del Quemado, llegó un buque hospital conduciendo 168 enfermos.

En el zoco Yema de Nador se celebró un nombramiento de amin de la Aduana marroquí a Sidi Amar Lassen, que era jefe de Mazaza. Hicieron uso de la palabra Abd-el-Kader y el coronel Pozos. Se leyó una carta del general Castro Girona, ex-cusando su asistencia.

Después se sirvió un comida a la usanza mora. Todas las calles del poblado estaban vistosamente engalanadas.

Abd-el-Kader ha recibido una fotografía del Rey, con una afectuosísima dedicatoria.

Misiones religiosas

Un acierto gubernamental

Por Fidelino DE FIGUEROA

Una de las medidas más acertadas del actual Gobierno, que no ha sabido ser fucundo en ellas, fue la promulgación del estatuto de las Misiones católicas de Africa portuguesa y de Timor. En el decreto no se habla de las poblaciones de los demás dominios de Asia, porque, o están suficientemente cristianizadas, o representan civilizaciones ya elevadas. Como sabe el lector, estos territorios coloniales exceden en mucho la superficie de dos millones de kilómetros cuadrados.

Y la población, aunque sea desproporcionada a la extensión territorial y todavía su cómputo se base en censos imperfectos, es bastante superior a la de la metrópoli. Esa población vive aun en su mayor parte entregada a la barbarie, a las supersticiones más groseras, al fetichismo y a la hechicería, sin vida familiar organizada, sin trabajo organizado, sujeta a la tiranía de regulos crueles. Después de la ocupación militar efectiva, llevada a cabo con sacrificios y abnegaciones heroicas, en cumplimiento de las obligaciones del Tratado internacional de Berlín, Portugal no se contentó con construir ferrocarriles y carreteras, con mejorar los puertos, con abrir los territorios al comercio y a la infiltración de la población blanca y con organizar su administración soberana. Trató también de dignificar el alma de esas poblaciones, para conquistar las cuales no bastaba el contacto corruptor de los intereses comerciales, como creyó Lloyd George respecto de Rusia cuando defendió la apertura de relaciones con los soviets, fundándose en la necesidad de volver a civilizar un pueblo casi caído en la barbarie. Para conseguir que un alma primitiva todavía en la etapa de la prehistoria alcance de pronto un estado avanzado de la civilización cristiana no bastaba atraer a los negros de la selva hacia los centros del comercio europeo con el cebo de cambiar por dinero, por alcohol o por artículos de sus primitivas necesidades los productos de sus rudimentarísimas agricultura e industria—donde a veces brillaba una sorprendente destreza manual—. Ese influjo es muy superficial, poco seguro, con una volubilidad que predisponía al indígena a que prefiriese negociar con el más astuto intermediario, con el último que llegase, fuese o no portugués.

Y como el problema consistía no solamente en civilizar, sino también en nacionalizar, se organizaron las Misiones religiosas bajo la dirección espiritual de los Prelados, pero sostenidas por el Estado. Fué ese uno de los aspectos más fecundos del viejo regimen concordatario entre la Iglesia y el Estado. Esas Misiones no se limitaban a descubrir la doctrina cristiana a los salvajes, naturalmente enemigos de todo alto espiritualismo: cimentaban esa enseñanza en una profunda transformación de la psiquis del negro, instruyéndole en las artes y oficios, ejerciendo sobre él una acción persistente, de generación en generación, sin lo que, al ser dislocada la Misión, al cambiar de sitio, aquel ligero barniz de civilización se desprendería, dejando al descubierto al salvaje. Se hizo celebre en mi tiempo de estudiante el caso, tal vez exagerado por la crónica escolar, de dos hermanos negros, que lograron licenciarse en Derecho; pero que, regresando a la selva, poco a poco retornaron al vivir de los padres, y llegó a verseles subidos a los árboles en una promiscua sociedad de macacos y doctores, comiendo plátanos...

Hacer cristianos, hacer portugueses conscientes y firmes y activamente útiles era el objetivo que iban realizando esas Misiones con perseverancia que llegaba a ser la más generosa abnegación, como la de don Antonio Barroso, después Obispo de Oporto, y la del padre Antunes, mi ilustre amigo, que por cierto habrá contribuido en gran parte a la conquista del decreto que motiva este artículo.

Pero la república quiso también emancipar al negro de Africa y de Timor del obscurantismo religioso... Haciendo extensiva a las colonias la doctrina de la ley de la separación, casi mató la vida de las Misiones. Ya se sabe que el Estado cuando se dice neutro apenas si disfraza una hostilidad, y esa enemiga creó toda suerte de obstáculos a las Misiones, las cuales, sin dinero, sin personal preparado, porque también los seminaristas y los Colegios de misioneros fueron cerrados en la metrópoli; sin el menor apoyo, o dispersáronse o tuvieron que haberse en desigualdad con las Misiones extranjeras, millonarias y francamente favorecidas por los ineplos Gobiernos.

Las Misiones católicas, después de la prosperidad de que disfrutaron en el reinado de don Carlos I, gran protector del fomento colonial, se vieron en 1919 en la siguiente precaria situación, creada por la libertadora república: en Angola había 30 parroquias, todas de carácter misional; pero sólo muy pocas tenían pastor; de las cuatro misiones del antiguo Colegio de las Misiones de Sernache, dos habían sido clausuradas y las otras dos se hallaban en vía de serlo; de las 24 Misiones del Espiritu Santo, funcionaban 22 muy deficientemente. En Mozambique había 10 parroquias misionales, y sólo cuatro no estaban abandonadas; de 31 Misiones funcionaban 17, de las cuales sólo cuatro, las de los franciscanos portugueses, gozaban de alguna prosperidad. En la Guinea las parroquias se habían reducido de cinco a dos; de diez a cuatro en Santo Tomé y Príncipe, y de 16 a menos de la mitad en Timor, cuyas Misiones seculares iban también desapareciendo.

Junto al repliegue de la acción civi-

lizadora de los misioneros portugueses, acosados por la maledicencia oficial, o servavase la infiltración de las Misiones extranjeras, cuya libertad de acción quedaba garantizada por compromisos internacionales, a los que Portugal se adhería. Esas Misiones riquísimas, frecuentemente protestantes y sostenidas con dólares americanos, eran centros de desnaturalización, y muchas veces fueron, por sus compromisos, órganos de intriga. El indigena era educado en la ignorancia de Portugal y en la animosidad contra nuestro país; ni la Religión, ni la Historia, ni las costumbres, ni la lengua — la gran depositaria del espíritu patrio — se les enseñaba. Y hechos graves en el Nyassa y en el Barotze contra nuestra soberanía tuvieron su origen en manejos de esos no honrosos. La sublevación, por sus riesgos y por la siempre victoriosa represión realizada por nuestras tropas, no se produjeron; pero la campaña de deserción era continua, y llegó a tener un eco creciente en la pujante Sociedad de Naciones.

En esta Sociedad apareció un libelo contra la acción colonizadora de Portugal en África, patrocinada por filántropos americanos, entre ellos Ernest Bazz, Warn-huis y Dandlough, todos altos funcionarios de las Misiones protestantes. Este libelo se apoyaba en un relato de Eduardo Ross, que había permanecido largo tiempo en Angola, según él decía. Una minuciosa investigación del Gobierno destruyó por completo este rosario de mentiras. Se probó que Ross apenas había estado en Angola treinta y siete días, de los cuales sólo permaneció diez y siete en el interior, muchos menos de los que él afirma; visitó 13 aldeas e interrogó a menos de 800 negros, en vez de los 7.000 que él declara, y registró con falsedad las declaraciones que le fueron hechas. Contra ese estado de cosas se levantó el actual ministro de las Colonias, el comandante de Marina Juan Bello, que ha prestado largos servicios en tierras de África, y quiso ponerle remedio con el recién promulgado estatuto de las Misiones católicas en África y Timor. En este decreto se concede personalidad jurídica a las Misiones, para adquirir y administrar; se restablecen las casas de formación de los misioneros; se fijan sueldos decorosos y jubilaciones para la vejez, para la vejez y para la invalidez; se suprima la acción de las Misiones, a los que se concede garantías y honores, todo lo que es, al cabo de diez y seis años de delirio jacobino, el retorno a la buena tradición colonial portuguesa.

### Doña Mariquita vuelve...

La legendaria chocatería que fundó Doña Mariquita hace noventa y ocho años en la calle de Alcalá ha reanudado sus servicios, abriendo sus salones al público en la que fue vivienda de la auténtica Doña Mariquita en aquellos madrileños días del año 1828.

Su especialidad de chocolates y micones para desayunos, meriendas y tardes de teatro; café y té, exquisitos vinos, licúres y refrescos a las horas de costumbre, tienen particular atención. Doña Mariquita, Saldaña romántica 1830, Alcalá, 11.

### El centenario de San Luis

BARCELONA. 4.—En los días 13 y 14 se celebrará una solemne romería al monasterio de Montserrat, con motivo de celebrarse el centenario de San Luis Gonzaga. Asistirán romeros de muchos pueblos de Cataluña.

### FUMAD HABANOS ROMEO Y JULIETA

COMUNICADO

El convenio modificado de tranvías

El pleno del mes de julio desechó el convenio de Tranvías presentado, exigiendo se corrigiesen sus defectos y entre ellos los dos más graves, que eran la amortización de líneas, que supone un regalo anual de 1.900.772 pesetas a la Sociedad de Tranvías, y la prima de gestión, que valorada en el 10 por 100 del ingreso bruto representaría otros 2.300.000 pesetas anuales.

En el convenio actual en nada se modifica la amortización de líneas.

La prima de gestión se modifica adoptando una escala, cuyo tope máximo de 10 por 100 es para recaudaciones de la red de 24 millones de pesetas o superiores. En una nota onerosa del Ayuntamiento, publicada en la Prensa los primeros días de septiembre, se ha dicho que esta nueva escala representa al Municipio un beneficio mínimo de 28.000 pesetas anuales. Esto no es cierto. La tal escala es una burla. En el caso, las recaudaciones de la red madrileña de tranvías han sido desde el año 1912:

Año 1912.....	9.176.941	pesetas.
1913.....	9.860.578	.....
1914.....	10.230.373	.....
1915.....	10.529.952	.....
1916.....	11.235.173	.....
1917.....	12.049.876	.....
1918.....	13.169.849	.....
1919.....	14.692.652	.....
1920.....	15.965.751	.....
1921.....	18.155.150	.....
1922-1923.....	20.836.721	.....
1924-1925.....	22.492.445	.....
1926-1927.....	21.710.298	.....
1928-1926.....	22.503.897	.....

Por tanto el aumento medio de recaudación ha sido de 95.000 pesetas por año. En el último ejercicio, a pesar de las competencias con autobuses y Metro, y guerra de tarifas, ha sido de 693.209 pesetas. Puede, por tanto, predecirse que en los años sucesivos durante la vigencia del convenio será por lo menos de 800.000 pesetas, sobre todo si se recuerda la obligación que en el se exige de construir 20 kilómetros más de nuevas líneas. Las recaudaciones serían, por tanto, de:

Año 1927-28.....	21.000.000	pesetas.
1928-29.....	22.000.000	.....
1929-30.....	23.000.000	.....
1930-31.....	24.000.000	.....
1931-32.....	25.000.000	.....

En estas condiciones, que son las de la realidad y que nadie las podrá negar, es sencillamente una sangrienta burla al pueblo de Madrid intentar establecer una escala gradual, cuyo tope máximo de 10 por 100 sea para recaudaciones de 24 millones de pesetas en adelante, cuando desde el primer año del convenio, que es el 1927-28, las recaudaciones han de ser superiores. Y los peores que se combaten que se combaten esos cifras.

Jesús CASANOVA, Ingeniero industrial.

### Quince detenidos más en Prat de Mollo

Parece comprobado que existían relaciones entre los revolucionarios españoles y los italianos

En total se han realizado en los Pirineos Orientales 125 detenciones

PARIS. 5.—El número de detenidos en Perpiñán asciende a 125, de los que 23 son italianos y el resto españoles. De las detenciones prestadas parece deducirse que llevaban un año preparando el golpe y que las relaciones entre los ginebrinos y los españoles habían sido iniciadas por el ex jefe de la milicia fascista Boboni. Al ser interrogado Macia reivindicó para sí toda la responsabilidad del movimiento.—E. D.

### EN PRATS DE MOLLO

PERPIÑAN. 5.—A primera hora de la mañana los policías de la brigada móvil han ido nuevamente a Prats de Mollo para recoger a algunos de los detenidos, que ayer dejaron en dicha finca, y efectuar nuevas pesquisas. Los detenidos, que pasaron la noche en la villa Domis, eran 14, a los cuales se han añadido durante la mañana otros 15, que procedentes de la montaña o ignorantes de lo ocurrido, llegaron con el propósito de reunirse a sus compañeros. Los policías les dejaron entrar en el jardín y en la casa y los detuvieron a media mañana. Los detenidos fueron conducidos a la comisaría de Perpiñán. Se les permitió detenerse en un cubículo de tránsito para desayunar. Luego fueron a engrosar los contingentes de detenidos del cuartel de la Academia.

### LA DECLARACION DE MACIA

PERPIÑAN. 5.—El ex coronel señor Macia ha prestado declaración en presencia de M. Balmatier, comisario de la brigada móvil de París.

Macia ha prestado contra las afirmaciones de la Prensa asegurando que el grupo era un conglomerado de anarquistas y revolucionarios, y ha afirmado que estaba a la cabeza de un grupo de idealistas. Ha añadido que preparaba el complot desde muchos meses, dando informes confidenciales sobre el plan de campaña.

Naturalmente se ha tratado de obtener de una manera especial la indicación de la procedencia de los fondos. El señor Macia ha declarado que el dinero empleado en la preparación de la expedición procedía de amigos catalanes residentes en América y de parte de su fortuna personal.

Invitado por el comisario, el señor Macia ha dado indicaciones concretas acerca del punto en que se encontraban en territorio francés los depósitos de armas y municiones.

### LOS DETENIDOS EN PARIS

PARIS. 4.—Los cinco españoles que fueron citados en la Seguridad general para ser interrogados, por creerseles complicados en el complot descubierto en Perpiñán, y que permanecerán en dicho centro hasta que se adopte decisión respecto a ellos, son todos jóvenes de veinticinco a treinta años, y se llaman Ramón Santiago, asidante, residente en París; Santiago Dalbas, residente en París; Laureano Perea, residente en París; Enrique Nambu, residente en Toulouse y Francisco Miguel, residente en París.

La Policía española, gracias a sus representantes en Francia, venía vigilando desde hacía tiempo a los encartados en el complot, y sabía que encubiertos por Sociedades de turismo celebraban reuniones para cambiar impresiones, hacer proyectos y hasta para entrenarse físicamente, pues en los alrededores de Toulouse acostumbraban a realizar ejercicios atléticos, disfrazados de *boy-scouts*.

El Gobierno de España estaba al corriente de lo que se tramaba, hasta en sus menores detalles.

Los que parecían jefes de la conjura son reunidos en un popular restaurant del barrio de la Opera, donde se consideraban seguros, porque el *maître*, Laureano Perea, vigilaba mientras ellos planeaban sus proyectos. La vigilancia más estrecha la ejercía sobre el dueño del establecimiento, ajeno por completo a la clase de reuniones de sus parroquianos.

Los conjurados llevaban una vida muy tenebrosa para no inspirar sospechas, pero la Policía seguía todos sus pasos. Quedaban a disposición del Tribunal correccional por el delito de tener en su poder explosivos y armas prohibidas.

### LA AYUDA ITALIANA

LYON. 5.—La Policía ha detenido a un súbdito italiano, portador de 10.000 francos en billetes, destinados a los revolucionarios de Perpiñán. Como ello no constituye delito, fue puesto en libertad.

El coronel Macia había ultimado un pacto con los italianos, a quienes había comprometido en el complot. Los italianos le prestaban su concurso con la condición de que el coronel les ayudaría en todo movimiento antifascista o revolucionario organizado por los adversarios de Mussolini.

### Lo que será la Asamblea según Primo de Rivera

Podrá acaso pedir explicaciones a los ministros y hacer crítica de los proyectos de ley

De ninguna manera compartirá la soberanía con el Rey ni con el Gobierno

El presidente ha publicado la siguiente declaración:

«Desconfiando siempre de mí mismo, me acompañe en mis primeros actos de «dictador», cuyo poder se me confirió por el pueblo y por el Rey como resultado de la felizmente incurrente revolución del 13 de septiembre de 1923 (por España referendada en el acto con su aplauso unánime), de un Consejo de Directorio Militar, cuya labor de gobierno proclamará la Historia como ejemplar. Luego, cuando el momento pareció llegado, de un Gobierno de carácter civil, en que la fortuna más completa acompañó mi propuesta y la aprobación del Rey. Pero ni una ni otra asistencia, ni la presencia y templanza de su ejercicio, pueden hacer perder al régimen que representamos su carácter excepcional de «dictadura», que, como todas, se distingue por la facultad de hacer leyes sin más intervención que la de los poderes que quedan vivos, que en este caso son el Rey y el Ejecutivo. Así, pues, las leyes todas y la Constitución misma, viven de precario con las «dictaduras» y no son anuladas, previa y totalmente al implantarse estas, porque aquellas contienen normas que sirven para regular la resolución y despacho de todo aquello que a la «dictadura» le parece bueno para el país, no someter por el momento a modificación.

El 11 de septiembre debió quedar en suspenso por completo la Constitución del Estado y substituída por un solo artículo estamental, que tiene su inspiración en la Constitución del año 1812. «Los españoles procederán honrada y ciudadanamente, y el Gobierno se afanará por gobernarlos y administrarlos como Dios manda, el tiempo necesario para estirpar la carroña del caciquismo, reformar los hábitos y costumbres y estirpar el hampa y el maquiavismo; restablecer el principio de autoridad y reconquistar el prestigio nacional. Quien estorbe tal labor incurrirá en las penas que un criterio severo y sereno aconseje imponer al Gobierno, y si este flagela en el cumplimiento de su deber o se corrompe, el Rey, el pueblo y el Ejército le depurarán de las facultades que le otorgaron y le exigirán la más estrecha responsabilidad.» Esto hubiera bastado; y no más que esto pedía y sigue pidiendo la opinión pública. ¿A qué, pues, hablar de distinguidos constitucionales invocados por los que hicieron compatibles con la existencia de la Constitución todas las anomalías y todas las enormidades?

El Gobierno, que ha contrastado la eficacia de Consejos, Asambleas y Cuerpos consultivos, que tanto le ayudan en su labor, quiere contar con uno de carácter general y permanente, aunque de vida limitada, integrado por representación de clases elegidas o designadas, de un modo que su representación y su independencia no sean una superchería (si tal fuera su propósito no lo organizaría), y está estudiando el sistema vario de dar vida a este organismo y determinar sus funciones. He tanto para pedir y obtener de los ministros, con arreglo a normas previstas, explicaciones de sus actos gubernamentales, y concediéndole facultades de iniciativa y crítica de proyectos de ley. Pero de ninguna manera la futura Asamblea compartirá la soberanía ni con el Rey ni con el Gobierno, que seguirá ejerciendo la «dictadura» en la forma templada que hasta ahora lo ha hecho. ¿Que les parece poco a los que lo quieren todo? En cambio, gran número de españoles solventes no sólo saben, sino que los piden, que la naturaleza y núcleo. Por nadie negará que es bastante más de lo que hay hoy, y que en nada puede dañar al país la existencia de un organismo semejante, que como se compondrá de hombres cultos y honrados, si vieran marchar al Gobierno por camino de error o de francachela, tendrían en su mano, en el mero hecho de no concurrir (y no es de esperar que se les hiciera asistir a tiros) un modo de censurar tan elocuente y expresivo que ningún Gobierno dejaría de entender, y menos que ninguno de nosotros, que gobierna—y perdónese la inmodestia y la lactancia—porque está seguro de que no cierra un día sin poner una partida en el haber de sus servicios al país y porque sabe que al 99 por 100 de los españoles a quienes no ciega el doctrinarismo ni la pasión política o acucia el ansia de volver a disfrutar del botín que se repartían los haraganes, vividores, chulos y matones, chantagistas y otros entes de tal jaca, hacen diarias rogativas a Dios para que siga gobernando, no obstante nuestros errores, que por desgracia no faltan, y no obstante lo antipático y absurdo que es para el mundo banal y botarate, tanta administración tanta eilemplaridad y tan poca comidilla y chismorreo. Verdad, zancadillas ni ambiciones personales, es algo insportablemente soso, de que parece mentira no proteste unánimemente el buen pueblo español.

Antes de terminar, debo advertir que

### Hoy, Consejo dedicado a asuntos tributarios

Nombramiento de presidente de la Junta municipal de Ceuta

Hoy, a las seis y media de la tarde, se celebrará Consejo de ministros en la Presidencia. La reunión estará dedicada casi en su totalidad al ministerio de Hacienda y especialmente a los proyectos tributarios.

Presidente de la Junta municipal de Ceuta

Por real orden de 5 de noviembre, se nombra al general de brigada don Agustín Gómez Morato, presidente de la Junta municipal de Ceuta, que ha de sustituir al Ayuntamiento de dicha ciudad; habiéndose designado vicepresidente primero de la citada Junta, a don José Alvarez Sanz, abogado y vecino de dicha ciudad.

El señor Cárdenas a Bucarest

En breve marchará a Bucarest para tomar posesión de su cargo diplomático el señor Cárdenas.

Comisión de Linares

Ayer visitó al ministro de Estado una Comisión de Linares, que ha venido a Madrid a ver la estatua que del padre del señor Yanguas está haciendo el escultor señor Coullaut Valera.

Despachos de América

El ministro de Estado está recibiendo despachos de los países americanos representados en el Congreso de Aeronáutica, contestando al que el señor Yanguas cursó a los jefes de dichos Estados americanos al clausurarse el Congreso.

El conde de Caralt

Nota ofensiva.—Han publicado estos días algunos periódicos la noticia del procesamiento del conde de Caralt, respecto a la cual debe hacerse presente que en todo caso se referirá a asuntos de índole puramente particular y de ninguna manera relacionados con sus cargos ni representación oficial, no afectando, por consiguiente, para nada a ningún centro ni institución dependiente del Estado.

EXPRINTER MAYOR, 4

NOCHE DE NAVIDAD EN BELEN

Salida a las 8 de diciembre

Programa e informes gratuitos

Para centralizar los productos de la suscripción nacional

Se ha habilitado una oficina en el ministerio de Estado

El ministerio de Estado ha organizado un servicio para centralizar los productos de la suscripción nacional iniciada por el Gobierno de su majestad en la real orden de la Presidencia del Consejo de Ministros de 31 de octubre, inserta en la Gaceta del día 2 del corriente mes.

Este servicio se hallará inspeccionado por la Junta prevista en la mencionada real orden, compuesta de un representante de cada departamento ministerial, y presidida por el ministro plenipotenciario, jefe de Contabilidad y Obra pía del ministerio de Estado, don Servando Crespó.

Se ha habilitado en el ministerio de Estado una oficina, dedicada exclusivamente a este objeto, donde se recibirán todos los donativos individuales y colectivos, así como los productos de las funciones de beneficencia o actos de otra índole que se verifiquen con la misma finalidad.

Cuántas personas, corporaciones y entidades, residentes en provincias o en el extranjero, deseen contribuir a esta suscripción popular, podrán verificarlo enviando los donativos directamente al presidente de la Junta de la suscripción nacional a favor de Cuba, por giro postal o por conducto de las sucursales y agencias del Banco de España o de cualquier otro Banco. También podrán verificarlo por medio de los Gobiernos civiles, en provincias, y de nuestros representantes diplomáticos y consulares en el extranjero.

Esta suscripción, por ser nacional, centralizará las aportaciones individuales y sociales de cuantos deseen contribuir a remediar los estragos del pasado ciclón en aquella isla, y quieran, a la vez, que el resultado, seguramente espléndido, de la suscripción represente a los ojos de Cuba una expresión elocuente del amor que España, por igual, siente hacia los españoles y cubanos, hermanos nuestros, unos por la nacionalidad y otros por la raza, que tanto han padecido con motivo de la reciente catástrofe.

El tiempo la Asamblea va a ser divertida, pero laboriosa y seria, lo que por fortuna despierta hoy más interés al público.

En las condiciones expuestas, no comprendo que ningún sector renuncie a la representación o puesto que en la Asamblea pueda corresponderle, sin deserción de su deber y abandono de su interés de clase, ni tampoco que se tenga la aspiración de pertenecer a ella sin la base de sustentación representativa que lo justifique.

Baja considerablemente el precio de los zapatos, trinchetas. Pantalones propaganda desde 10 pesetas. «Plus Ultra», San Bernardo, 56 (frente Universidad).

### “El jardín de las caricias”

Zarzuela de don José Navarrete y don Enrique Abellán, música del maestro Font, estrenada en el teatro Chueca.

Este jardín de las caricias no es otro que el famoso *Yosivara* japonés; llegan a él unos madrileños, a quienes vemos antes en el barco que los lleva al país del Sol Naciente, con lo que la obra se inicia con todo el carácter de aquellos regocijados viajes cómicos, vistos en una pléyade de caprichosa y pintoresca que tan en boga estuvieron hace algún tiempo.

Presentan los autores en esa primera parte dos tipos muy graciosos, pintados con soltura; dialogan con ágil desenfadado, con lo que hacen un primer acto animadísimo, prodigo en chistes, del que solo deduce un cuadro segoviano, fuera de ambiente y algo forzado.

Una vez en el Japón, los autores, entretidos con lo exótico del país, encantados con los materiales que las extrañas costumbres niponas les ofrecen y con las situaciones en que colocan a los personajes ya pintados, desquedan el dar a conocer los nuevos tipos que van apareciendo, a pesar de que algunos de ellos, como Tamaki, es de gran importancia, como que desmenuza la obra, y como apenas la conocemos, queda sin explicar suficientemente el trágico desenlace de madama Butterfly a la inversa.

No son muy eficaces las escenas que se desarrollan en el *Yosivara*, más acentuadas aun por chistes, algunos muy graciosos, pero demasiado subidos de color. La gracia con que la obra empieza se mantiene; la soltura de estos autores, que quisieramos ver en obras de más empeño, continúa, y solo el desenlace parece algo extraño y pegadizo en la obra, porque no hay antecedente que lo justifique.

El maestro Font no ha hecho una partitura completa, es la que haya y una idea general; ha hecho primorosos y fáciles números aislados, a manera de cuplés independientes unos de otros, y así gustaron y se repitieron dos, o tres veces el del aeroplano, fino y gracioso; el corsegoviano, bien entonado y brioso; un ritmo schottis, que el público coreó en seguida, y la danza del elefante.

En los números de más empeño, romanzas y dúos, el compositor se desorienta y pierde color e intensidad.

Videgán, la señorita Santoncha, la señora Maizque, el señor Marín, todos en general, cumplieron.

El público entró francamente, rió a sus anchas, aplaudió y consiguió con sus aplausos ver en escena a los autores al final de todos los cuadros.

Jorge DE LA CUEVA

### GACETILLAS TEATRALES

### Cine de San Miguel

Por segunda vez esta Empresa durante la presente temporada, aun convencida del fracaso económico que ello representa por el elevado precio de estas películas, estrenó el lunes próximo una de las dos o tres joyas cinematográficas que del malogrado actor Rodolfo Valentino (el hombre más guapo del mundo) le resta por conocer al público de Madrid.

Esta maravillosa producción de la Paramount se titula «EL RAJA DE DHARMA», y en ella Valentino representa un papel tal como lo quisieron sus admiradoras, el de eterno enamorado.

Todo el misterio de Oriente está condensado en esta sensacional película, en la que Rodolfo Valentino deslumbró con su maravilloso arte y portentosa manera de vestir.

### Es sorprendente...

el choque de trenes de la emocionante película «LA HUELLA DEL PASADO». El lunes estrenó exclusivamente en ROYALTY.

### Quedarán maravillado

ante el formidable espectáculo que el lunes le ofrece en ROYALTY el mago de la pantalla Cecil B. de Mille en su película cumbre «LA HUELLA DEL PASADO».

### La interpretación

de la grandiosa película de Cecil B. de Mille «LA HUELLA DEL PASADO» está a cargo de las bellísimas estrellas Jetta Gonda y Vera Reynolds; ellas le harán sentir las más escalofriantes emociones, y a ratos reír con sus ocurrencias. Lunes estreno en ROYALTY.

### Un buen aficionado

a las películas selectas debe ver cuanto antes «LA HUELLA DEL PASADO»; es la producción cumbre de Cecil B. de Mille, y una de las más grandes producciones de la cinematografía. El lunes exclusivamente en ROYALTY.

### Si es usted amante

de las películas y de la buena música, vaya el lunes a ROYALTY a ver la magna obra de Cecil B. de Mille «LA HUELLA DEL PASADO» y a escuchar la hermosa adaptación musical, hecha por el maestro Arca exclusivamente para «LA HUELLA DEL PASADO».

### Son muchas

las personas que han adquirido sus localidades para ver el lunes en ROYALTY «LA HUELLA DEL PASADO». Si desea ver tan maravilloso espectáculo pida sus billetes con tiempo por teléfono, y si no encuentra la localidad que desea para el estreno, en contaduría se la reservarán por otro día.

### Cartelera de espectáculos

PARA HOY

COMEDIA (Príncipe, 14).—10,30. La familia es un estorbo.

FANTASIA (Margarita Xirgu) (Pi y Margall, 6).—8. La princesa Bebé (butaca, cuatro pesetas).—10,15. reestreno. Don Luis Mejía (butaca, cuatro pesetas).

LARA (Corredora Baja, 17).—6 y 10,30. Marfil.

SELVA (pasadizo de San Ginés).—6,30 y 10,30. El alma del negocio.

INFANTA ISABEL (Barquillo, 14).—6,30. Pato Pinto y Zaragueta.—10,30. El espanto de Toledo.

CENTRO (Atocha, 12).—6,15. La tela.—10,15. Mi Salvador.

APOLO (Alcalá, 49).—Tarde, a las 6,30. Seguidilla gitana. Noche, a las 10,30. Agua, azulejos y aguardiente y El santo de la 131 día (interpretadas por la Hidalgo, Leons, Alcaraz, Carmen Andrés, Navarro, Lino Rodríguez, Patricia León y otros principales partes de la compañía).

ALCAZAR (Alcalá, 22).—6 y 10,30. Doña Tullios.

COMICO (Mariana Pineda, 19).—6,30 y 10,30. Charleston.

FUENCARRAL (Fuencarral, 14).—6,15. La malquerida.—10,15. La locura de Ernestina. (El anuncio de las obras en este cartelera no supone su aprobación ni recomendación.)

### Un Comité regulador de la producción industrial

Quedará constituido en el Consejo de Economía dentro de tres días

No se podrá construir, ampliar o trasladar negocio industrial alguno sin permiso del Comité

La Gaceta de ayer publica una real orden de la Presidencia creando el Comité regulador de la producción industrial.

En la exposición se dice que la vida económica nacional ofrece frecuentes casos en los que se manifiesta una difícil adaptación de sus producciones en el consumo interior y exterior, por razones de desproporción entre aquellos y los mercados disponibles.

La señalada acentuación de los problemas a que esto da lugar, sugiere la necesidad de dar vida inmediata a un organismo que, con pleno conocimiento de los factores integrantes, intervenga y regule la producción nacional, informando las solicitudes de nuevas instalaciones industriales; toda vez que con frecuencia se escuchan opiniones contradictorias, aun entre los mismos elementos especializados, respecto de la abundancia o escasez, con relación a los mercados disponibles, de fabricas azucareras, harineras, textiles, metalúrgicas, de aeroplanos, arsenales y otros establecimientos, aparte de la necesidad de conocer previamente la condición de industrias nuevas, insuficientes y exportadas que pueden acrecerse a los auxilios del Estado dentro de las leyes de protección.

El instrumento esencial para intervenir ha de ser la estadística de producción y consumo, precisa y moderna. Acaso fuera también aplicable el principio que regula la disposición presente a la distribución de cultivos, pero siendo este problema menos agudo, sus notorias dificultades prácticas retrasarían las ordenaciones de la producción industrial.

La continuación publicamos un extracto de la parte dispositiva:

En el plazo de tres días quedará constituido, en el Consejo de la Economía Nacional, un Comité regulador de la producción industrial, que será dirigido por el vicepresidente de dicho Consejo y constituido por elementos del mismo.

A partir de la publicación de esta real orden no se podrá constituir sociedad o negocio industrial alguno, ni ampliar o trasladar sus instalaciones sin la autorización del Comité.

Este organismo formará con urgencia un proyecto de reglamento, en el que se contengan las disposiciones necesarias para fijar rápidamente una estadística de producción industrial, en la que figuren los datos del volumen de las industrias durante el último trienio y primer semestre del año actual; mercados interiores y exteriores en que ha colocado sus productos; precios medios, importación que ha precisado y otros datos.

En este reglamento se fijarán las sanciones administrativas y gubernativas en que incurrirán los contraventores.

Todos los centros y entidades oficiales estarán obligados a facilitar al Comité cuantos datos peticion sobre producción.

Y, por último, este Comité queda encargado de expedir, exclusivamente, los certificados de productor nacional, previstos por las disposiciones vigentes.

### Medallas con motivos religiosos

Fábrica, Armería y Matallana Calle Toledo, 142 y 144. Madrid. T. 969 M.

### De Alicante a Madrid corriendo

Llegan también tres marchadores valencianos

Ayer llegó a Madrid el corredor Morant, que vino corriendo desde Alicante a Madrid en cinco etapas.

Al llegar a Madrid, sin dejar de correr, subió al despacho del alcalde, entregándole un mensaje de salutación del pueblo de Alicante.

Morant visitó al presidente del Consejo, al ministro de la Gobernación— a los que entregó también mensajes—, a la Asociación de la Prensa y a su presidente, señor Francos Rodríguez.

También llegaron ayer a la Corte los marchadores valencianos Archeló, Lora y Cuarella, que el verano pasado dieron la vuelta a España a pie, y que ahora han venido por el mismo medio de locomoción desde Valencia a Madrid.

En el Ayuntamiento fueron recibidos por el conde de Vaillediano y varios concejales, que le dieron la bienvenida.

### ZARZUELA (Jovellanos, 8).—6,30. Maruxa.—10. La tempestad.

CHUECA (paseo del Cisne, 2).—6. La verba de la Paloma y Agua, azucurrillos y aguardiente.—10. Tenorio musical y El jardín de las caricias.

LATINA (plaza de la Cebada, 2).—6,30 y 10,30. ... Y después?

NOVEDADES (Toledo, 83).—10,15. Don Juan Tenorio.

CIRCO DE PRICE.—A las 6; noche, a las 10,15; dos colosales funciones, en las que tomará parte toda la grandiosa compañía de circo. Exitos extraordinarios de los recientes debuts.

FRONTON JAI-ALAI.—4. primer partido, a remonte, Zabala y Ugarte contra Echániz (A) y Echániz (J.); segundo partido, a páala, Badiola y Perez contra Zubeldia y Cantabria.

CINEMA GOYA.—Tarde, 5,30. moda, noche, 10,15; Vida deportiva; Noticiero Fox; Salto de esquís; estreno: El coracón manda (Viola Dana).

ARGUELLES.—5,30 y 10. Jimete valeroso; Que viene el oso; Carmita, flor de Galicia (cuadro gallego, por los coros del Centro de Galicia).

REAL CINEMA Y PRINCIPE ALFONSO.—5,30 tarde y 10,15 noche, Revista Pathé; Entre las nieves de Alaska; Los pequeños campesinos; El rey del tarde.

ROYALTY.—5,30 tarde y 10,15 noche, Los tres lechoncillos (cómica); La cruz del gran duque (oper Buñúa (taron); Un vida; (por Matt Moore).—El lunes, sensacional acontecimiento: La huella del pasado (genial superproducción de Cecil B. de Mille).

CINE IDEAL.—5,30 y 10. Caza menor; La avalancha (por Alice Brady); Así es la vida (por Dorothy Devore y Rat Moore).

ADAMUZ GONZALEZ.—Compañía cómico-dramática, San Sebastián.

ORQUESTA SINFONICA.—El tercer concierto tendrá lugar

### Los primeros Obispos chinos

La consagración de seis Obispos chinos en Roma por la propia mano del Obispo de los Obispos, el Sumo Pontífice, es un acontecimiento tal en el orden religioso, que exige comentario, por más que el hecho, acaecido la semana pasada, haya perdido algo de su actualidad periodística.

En China, como en otros países del mundo sin excluir Europa, se profesa a los católicos de malos patrios, porque obedecen a un soberano extranjero. En las diócesis regidas por Prelados indígenas, ya no podrán utilizar como antes ese pretexto los enemigos de la Iglesia católica. Los jesuitas, y por todos ellos el padre Ricci, habían pensado llegar al pueblo por medio de las clases elevadas; este pensamiento tiene ahora su completa realización. Los nuevos Prelados, como personalidades indígenas, son los evangelizadores más a propósito para los hombres constituidos en autoridad. Los gobernantes chinos tendrán para ellos las atenciones, simpatías y honores más en conformidad con el carácter nacional. En efecto, antes de venir a Roma para ser consagrados, el mismo presidente del Consejo los recibió con un tratamiento correspondiente a su alta dignidad.

Santa es, sin duda, la propagación del Evangelio en China; pero esta consagración señala un gran paso. Hace dos años tuvo lugar lo que podríamos llamar el «primer Concilio nacional» de los Obispos de China. De allí salió la petición para que la Santa Sede estableciera la jerarquía católica, es decir, las diócesis autónomas, como en los países católicos. Los nuevos Prelados constituyen el núcleo de la nueva Iglesia china. No es que hayan de abandonar los misioneros blancos, ni que los Obispos europeos dejen de serlo en China; sin embargo, la verdadera Iglesia católica de esa nación la irán formando los Obispos y Clero indígenas con los fieles de su nacionalidad. Por 1.675 misioneros blancos hay ya en China 1.172 sacerdotes del país; y si bien está muy lejos el día en que todos los Obispos lo sean, Pío XI ha querido inaugurar el Episcopologio chino con media docena nada menos.

Recordemos también que hace siete años, monseñor Aquiles Ratti recibía en la Catedral de Varsovia la consagración episcopal, precisamente el mismo día en que consagró los nuevos Prelados del Celeste Imperio. No podía celebrar mejor tal aniversario. En los días de su exaltación a la dignidad episcopal surgía en torno suyo a nueva vida una antigua nación católica; ahora se consolida la Iglesia en una nación antiquísima. Nace, pues, una nación católica en medio de inmenso océano del paganismo chino. Y es el mismo Papa el que confiere en día memorable la plenitud del sacerdocio a los Pastores llamados a organizarla y regirla. No será tampoco la Iglesia católica de China una «institución extranjera», puesto que da la dirección suprema de los fieles y misiones indígenas a los hijos del país. Era el desideratum de los Prelados romanos, que realizaban así, una vez más, la universalidad de la Iglesia dentro de las nacionalidades distintas.

Hemos visto en varios periódicos católicos llamar a éstos los «primeros» Obispos chinos. No hay tal. Hace casi cuatro siglos, allá por la mitad del XVII, fueron consagrados dos Obispos que llevaban los nombres españoles de monseñor «Pérez» y monseñor «López». Está averiguado que eran chinos, bien que por haberlos educado los misioneros españoles, adoptaron esos nombres. No tendría nada de particular que razones políticas les hubiesen obligado a conservarlos.

Claro está que en cierto sentido estos otros son los «primeros». La Iglesia de China se organiza con ellos de manera definitiva. No puede haber ya persecución ni contingencia que imprima la jerarquía católica; a este paso, dentro de algunos años serán muchos más los Obispos indígenas, pues tal es el deseo de la Santa Sede y lo que conviene para la evangelización de aquellas vastas regiones. Verdad que entre 430 millones de habitantes sólo «cuatro millones» son católicos, repartidos en un área inmensa. No obstante, cuatro millones de católicos forman una comunidad respetable; se calcula, además, que las conversiones alcanzan a 100.000 cada año. Por otra parte, con la intensificación de la labor misionera y los colosales esfuerzos de los católicos norteamericanos, no es difícil prever un aumento extraordinario de católicos chinos. La Iglesia encuentra hoy más que nunca el campo preparado para la siembra de la semilla evangélica.

A la humilde Iglesia de misiones sucederá la Catedral; el oscuro misionero será un «personaje» de alto rango social y autoridad reconocida entre las autoridades nacionales; se advina fácilmente la influencia que éste ejercerá en el pueblo. Ya se notó esto en la despedida que el pueblo le hizo en Pekín al partir para Roma. Esperamos poder relatar el recibimiento que les preparan, con lo cual la Iglesia entrará triunfalmente en la historia nacional, tan refractaria hasta hace poco a la civilización cristiana.

Manuel GRAÑA

### BODA DE LA SOBRINA DEL PAPA



La condesa María Ratti, sobrina de Su Santidad Pío XI, del brazo de su esposo el marqués Eduardo Persichetti Ugolini, saliendo de la iglesia de San Pedro de Roma, después de su boda que bendijo el Papa (Fot. Vidal.)

### Un crédito para terminar el Instituto Cajal

Las obras empezadas en 1922 se acabarán el año próximo

El edificio costará 1.600.000 pesetas

Ayer firmó el Rey un decreto aprobando el presupuesto para las obras del Instituto Cajal, que por deseo expreso del jefe del Gobierno será terminado, dentro del año próximo. La construcción empezó el año 1922, detrás de las tapias del Retiro, junto al Observatorio Astronómico, en terrenos adquiridos del Real Patrimonio, por la Junta de Ampliación de Estudios.

Las obras se fueron efectuando con anualidades de 250.000 pesetas. Se indicó al presidente del Consejo la conveniencia de gastar las 600.000 pesetas restantes de 1.600.000 que es el presupuesto total y el general Primo de Rivera, deseoso de que cuanto antes esté funcionando este Instituto, ha dispuesto que se gasten en un solo ejercicio económico, por lo cual las obras entrarán en un período de gran actividad.

En este Instituto se reunirán y completarán los laboratorios que hay repartidos por Madrid para cultivo y fomento de disciplinas, como la Neurología, comparada de vertebrados e invertebrados y su aplicación a los procedimientos médico-quirúrgicos, la Biología y otras, así como los trabajos y métodos de investigación sobre Histología normal y patológica de los centros nerviosos, los de Fisiología y de Química biológica.

Aunque no funcionen todas las salas dentro de 1927, la de Cajal—que no se diferencia en nada de las demás—será de las que funcionarán.

**Descripción del edificio**

El arquitecto de Instrucción pública, señor Luque, recibió el encargo de formular el proyecto de este edificio con arreglo al programa que facilitará el mismo doctor Cajal.

Consta el edificio de tres plantas y tiene 72 metros de fachada y 30 de fondo; la construcción ocupa en total una superficie de 1.600 metros cuadrados, siendo su forma un rectángulo alargado y dividido por un eje central y rectilíneo de su testero por un arco de círculo de gran radio. Está dispuesto de tal modo, que sus condiciones generales pueden resumirse en las siguientes: mucha luz, mucha ventilación y la mayor cantidad de locales con orientación al Norte.

En uno de los salientes del edificio, el aula destinada a las conferencias de profesores españoles y extranjeros, dispuesta para cómodas proyecciones, para mostrar operaciones; la sala de conferencias, que es uno de los mayores departamentos, tendrá capacidad para 300 personas. Sobre esta sala se instalará la biblioteca, que habrá de utilizar el personal de los laboratorios o el público.

En preferente lugar de la planta principal están los locales destinados a la Dirección (antes despacho, despacho, y laboratorio). Constará el Instituto de 16 o 18 laboratorios más, con sus anejos de cuartos

### Mayoría aplastante de los "húmedos" en las ciudades

221.352 votos contra la prohibición y solo 26.739 a favor

NEVA YORK, 5.—Según los últimos datos conocidos, los húmedos consiguen la victoria en casi todas las ciudades de más de 50.000 habitantes, y su mayoría es aplastante en Nueva York, Albany, Rochester y Buffalo. Setecientos sesenta colegios electorales arrojan actualmente 221.352 votos en contra de la prohibición, y únicamente 26.739 a favor.

de bilianzas, microfotografía, desinfección, cuarto de centrifugas y prensa. Hay otros numerosos locales destinados a preparación de animales y salas de operaciones y de observación, de estudio, de temperaturas elevadas, de acumuladores y habitaciones destinadas a nevera, calefacción, almacenes, carpintería, desmenujaje, taller mecánico, etcétera, etcétera. En el subsuelo hay locales de tan amplias dimensiones que pueden albergar animales de gran tamaño, sin excluir los elefantes.

Se han empleado en la construcción, materiales como el granito, en su zócalo formado de grandes sillares; en la coronación de sus huecos principales, la fábrica de ladrillo cerámico con mortero de cemento; en la coronación de sus huecos, la piedra artificial y la carpintería, en fachadas; y los pavimentos, de mármol, de parquet y en gran abundancia la azulejería.

En el vestíbulo se inscriben nombres de sabios y se representan en bajorelieves cerámicos, alegorías de algunas ciencias.

Don Santiago Ramón y Cajal, que ya ha visitado muchas veces el edificio, se muestra complacido de la marcha de las obras.

**Proceso de su creación**

En el año 1901 fue creado en el ministerio de la Gobernación un «Laboratorio de investigaciones biológicas», al frente del cual fue colocado don Santiago Ramón y Cajal. Pasó este laboratorio al ministerio de Instrucción pública en 1906, siendo dotado en este ejercicio económico con 11.219 pesetas para personal y 8.000 para material. Este laboratorio, modestamente instalado en una parte del Museo Velasco (paseo de Atocha), fué la base del Instituto Cajal.

Para la construcción del edificio que más arriba reseñamos se dieron dos decretos: uno de 20 de febrero de 1920, disponiendo su creación, y otro de 8 de agosto de 1922, concediendo créditos especiales para este Instituto. Con arreglo al primer decreto, debían incorporarse al Instituto Cajal el Laboratorio de Investigaciones Biológicas, creado en 1901, un laboratorio de Fisiología experimental, Neuropatología e Histología, y el personal conveniente de los laboratorios del Museo de Ciencias Naturales.

El Rey ha prestado el apoyo más decidido a la idea, imponiendo como condiciones que el nuevo centro científico quedara bajo la tutela del sabio histólogo y llevara el título de Instituto Cajal.

En el vigente presupuesto se consignaron 24.500 pesetas para personal en el Instituto, dándose el caso de que Cajal cobra 6.000 pesetas, como en 1902,

### Violento temporal en Irlanda y Escocia

Los hundimientos han ocasionado setenta heridos

LONDRES, 5.—Se ha desencadenado sobre Irlanda y Escocia un violento temporal, originando inundaciones, que han causado importantes daños materiales y ocasionado hundimientos, a consecuencia de los cuales ha habido unos 70 heridos.

**CIUDAD INUNDADA EN COLOMBIA**

SANTA FE DE BOGOTÁ, 5.—A consecuencia del desprendimiento de una enorme cantidad de tierra, el curso del río Utun ha sido desviado cerca de Pereira, en el departamento de Caldas, quedando inundado un pueblo y pereciendo 27 de sus habitantes.

SANTA FE DE BOGOTÁ, 5.—A consecuencia del desprendimiento de tierras, que, como se sabe, tuvo lugar ayer, han resultado mas de cien personas muertas, siendo aproximadamente 160 el número de heridos. Varias casas han resultado hundidas, quedando sepultados entre los escombros sus habitantes.

Dada la importancia del hundimiento, transcurrieron bastantes días antes de que quedaran terminados los trabajos de descombro.

### Terremoto en Managua

Se han hundido bastantes edificios, entre ellos el Palacio Nacional y la Catedral

MANAGUA, 5.—Se ha producido un temblor de tierra que ha durado cincuenta segundos, acompañado de fuerte ruido subterráneo. La sacudida ha ocasionado el hundimiento de bastantes casas y edificios, resultando, por lo que se sabe hasta ahora, 11 muertos, y se cree que muchos heridos. Entre los edificios que han sufrido a consecuencia del seísmo se hallan el Palacio Nacional y la Catedral.

### No quiere ver los toros ni en pintura

Un diputado holandés protesta contra los anuncios de los cigarros marca «Torero»

LA HAYA, 5.—Un fabricante holandés de tabacos que acaba de lanzar al mercado una marca de cigarros denominada «Torero» realizó la propaganda mediante carteles representando una corrida de toros con todos sus lances.

Esta publicidad ha sido objeto de una interpelación en el Parlamento. En efecto, un miembro de la Cámara ha recordado al ministro del Interior que en este país, en que están prohibidas las corridas de toros, la sola representación figurada de tal género de lucha tirada en numerosos ejemplares constituye un verdadero ultraje a la moral pública.

El tauróforo parlamentario terminó requiriendo pura y simplemente la retirada inmediata de los carteles.

## CRÓNICA DE SOCIEDAD

**San Severiano**

El 8 celebrará su fiesta onomástica el señor Martínez Anido.

Deséamosle felicidades.

**El Patrocinio de Nuestra Señora**

El 8 será el santo de la duquesa de San Fernando de Quiroga.

Marquesas de Faura, Salinas, San Vicente, Valenzuela y viuda de Zugasti.

Condesas viudas de Campo Alange y Casa Puente.

Baronesas del Castillo de Chirel.

Señoras de Melida, Moreno Zancudo y viudas de Beltrán de Lis, Meneses y de Rodríguez (nada Biedma).

Señoras de Alonso Gaviria y Beamonte. Deséamosle felicidades.

**Bodas**

Se ha prosternado ante el ara santa la angelical señorita María Luisa Edwards y don Alberto Brofferio.

Se han unido en eternos lazos la preciosa señorita Antonia Servent y don Nicolás Movellan.

En enero de 1927 tendrá lugar el enlace de la bella señorita Carmen Hierro y Miquelarena con el teniente de navío don Benigno González Apebal.

Deséamosle felicidades a los nuevos matrimonios.

En Barcelona se ha celebrado el enlace de la señorita Pilar Vidal Nolla con don Jesús Cambó, primo del ex ministro don Francisco. Este apadrinó a los contrayentes, y fueron testigos don Rafael Vidal, don José Sabater y don Francisco Peris Mencheta. Bendijo la unión el reverendo padre Ramon Cambó, hermano del novio.

**Alumbramientos**

La consorte de don Miguel de Zulueta ha dado a luz con felicidad un niño.

La marquesa del Puerto ha dado a luz con felicidad una niña en Pamplona.

**Tresillo**

El ilustre académico de Medicina don Antonio Espina y su distinguida consorte han renunado sus agradables tresillos de los viernes por la tarde, a su regreso de su excursión veraniega.

**Regreso**

Han llegado a Madrid: procedente de Rubianes, don Federico Chinchilla; de Azcoitia, don Ignacio Irizar y familia; de la Carbonera, don Mariano Sanz; de Caravaca, don Mariano Jimenez; de Aguilar de Campoo, don Ramón Polanco; de Biarritz, las señoritas María y Fernanda de Cárdenas y Rodríguez Rivera; de Las Rozas, la señorita Pilar Hernández; de Bilbao, los condes de Heredia-Spínola; de Humanes, doña Petra Marchamalo; de Sarriá, don Manuel Méndez; de Villavieja de Odón, don Federico Laviña; de El Escorial, doña Ester López Valencia; de Castro-Urdiales, don Pablo Marina; de El Espinar, los mar-

### Hoy traslado de la Virgen de Atocha

El Rey irá a la Basílica con el ceremonial antiguo

La procesión que hoy, a las tres y media de la tarde, saldrá del monasterio de las Descalzas Reales para trasladar al nuevo templo a la Virgen de Atocha será presidida, en representación del Rey, por el infante don Alfonso, al que acompañarán el Obispo de Madrid, el Gobierno y las autoridades.

En la procesión figurarán una sección de guardias municipales de Caballería, con uniforme de gala; el clero parroquial de Madrid, con sus cruces y mangas; la cruz de la basílica de Atocha, los capellanes de honor de su majestad, cuatro gentiles-hombres, cuatro mayordomos y otros cuatro grandes de España; la imagen de la Virgen, dándole guardia de honor un zaguano de Alabarderos; el Patriarca de las Indias, actuando de preste, con capa pluvial, y dos capellanes de honor de díacono y subdiacono; la banda de música del Real Cuerpo de Alabarderos, con pitafios, y una compañía de guardias, con uniforme de gala; Comisiones de jefes y oficiales de todos los Cuerpos de la guarnición y la Diputación y el Ayuntamiento, en corporación, con maceros.

Cerrarán la comitiva una sección de la Escolta Real y las carrozas de gala de la Real Casa, Diputación y Ayuntamiento.

En la Basílica no se permitirá la entrada a nadie antes de la llegada de la procesión, reservándose únicamente sitio para la familia real, Prelados, Gobierno y autoridades, y el resto del templo que lo ocupan las personas que figuran en la comitiva procesional y que puedan entrar. Ya que la Basílica es de poca capacidad de fieles.

La función religiosa se limitará al Te Deum, un panegírico de la Virgen, a cargo del rector de la Basílica, y salve cantada. El itinerario que seguirá la procesión será probablemente el siguiente:

Plaza de las Descalzas, Postigo de San Martín, calle del Arenal, Puerta del Sol, carrera de San Jerónimo, plazas de Cortes y de Canovas del Castillo, paseo del Prado, glorieta de Atocha y paseo del Pacífico.

Como ya dijimos, el Rey esperará en la Basílica la llegada de la imagen.

El Monarca saldrá de Palacio a las cinco de la tarde, dirigiéndose al nuevo templo de Atocha en un coche de París, a la gran D'Aumont, con palafreneros, correos de gabinete y el escudador de la Escolta Real.

Seguirán en otros coches al del Rey los altos empleados palatinos.

El regreso se verificará en igual forma.

### Estudiantes católicos

En la Casa del Estudiante (Mayor, 1) tendrá lugar esta tarde, a las siete, la inauguración del curso de conferencias del presente año con la de don Luis Bermejo y Viola, catedrático de la Central, sobre el tema: «El lignito y el combustible líquido en España». Presidirá la sesión el ministro de Instrucción pública.

### Ascensio ha vencido a Fabra

PARIS, 5.—Telegrafían de Buenos Aires a El Auto que el boxeador Ascensio ha derrotado a su contrincante el boxeador Fabra por K. O. al quinto round.

**Aniversario**

Mañana se cumple el sexto del fallecimiento de la señora doña María del Carmen Ochoa y Eguiluz de Cañellas, de grata memoria.

En diferentes templos de Madrid y de Tarragona se aplicarán sufragios por la finada, a cuya distinguida familia renovamos la expresión de nuestro sentimiento.

**Funeral y entierro**

Ayer tuvieron lugar los del señor don Manuel Cossio y Gomez-Acebo. A ambos actos asistió una distinguida concurrencia.

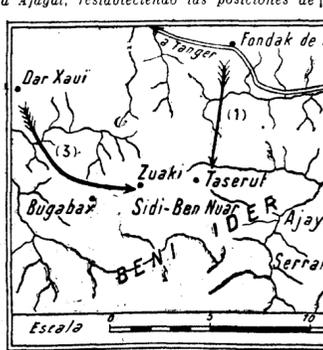
El Abate FARIA

### CUESTIONES MARROQUIES

Ello dicen que fué así: que del Fondak de Ain Yedida (véase el gráfico); de Amegar y de Dar Xassi salieron simultáneamente tres columnas (una de cada uno de esos puntos, claro es); que la primera llegó a Taserut (no hay que confundirlo con el Tazerut del Ruisunt); la segunda, a Ajayat, restableciendo las posiciones de

Ben, mactizo montañoso donde los monos abundan.

La lluvia violenta produjo el barro, y... ya os he dicho más de una vez cómo este elemento nuevo que, burlón, descubrió Napoleón en Polonia, es grillete que impide correr mucho tras de la victoria. El alto comisario, que llegó hasta Ajayat,



Serrama y Sevieg, que tuvimos en otro tiempo, y la tercera, que pasó por Bugaba y Zuaki y rodó Sidi-Ben-Nuar, sin duda se dió la mano con la que llegó a Taserut.

Los ben-tider, según cuentan, opusieron escasa resistencia, y optaron por marchar hacia el Sur para internarse en el Buha-

### DEL COLOR DE MI CRISTAL

### Los problemas del aire

—Le supongo a usted admirador de los progresos de la Aeronautica, bien patentes en la Exposición actual.

—En efecto, estoy admirado.

—¿Cuánto ingenio se descubre en estas obras! Mucho esta discurriendo el hombre para resolver el problema del aire.

—Mucho.

—¿A quienes admira usted más a los inventores o a los brazos navegantes aéreos?

—Uno y otros me parecen igualmente dignos de admiración, pero hay otros señores que, a pesar de quedarse en tierra, me asombran mucho más que todos.

—¿Hombre!

—Sí, señor.

—¿Y dice usted que es gente que se queda en tierra?

—Se queda, sí, pero no hay que perderla de vista.

—¿Quiénes son?

—Los juristas, amigo mío.

—¿Los juristas?

—Tratamiento. Usted, cuando oye el ruido del motor levanta la vista al cielo y se pasma viendo pasar al pagaro de artefacto que un cerebro humano lleva a donde quiere. Cuando ve usted expuestos los aparatos se pasma también ante las máquinas maravillosas. En seguida se lanza usted a soñar novelas del porvenir. Es lógico que todas estas invenciones produzcan grandes efectos en la vida de los hombres. Se acercarán los pueblos hasta un extremo tal que nunca se habrá sentido como entonces la impresión de que todos los habitantes de la tierra viven juntos, codicándose, en una mas o menos agradable intimidad. Pero usted sabe que esto que abre dilatados horizontes al comerciante, al industrial, al político y al artista y a todos, los abre también a los juristas? Nuevas maneras de comunicarse, de viajar, de vivir; pero nuevas maneras de pleitear seguramente.

—¿Acaso?

—Seguramente, no lo dude. Usted no sabe que los juristas consultos trabajan a la vez que los ingenieros? Mientras los pilotos vuelan, los otros meditan y discuten y hacen brotar de esta novedad los nuevos problemas jurídicos. ¿De quién es el aire? ¿Que contratos especialísimos surgen de este medio de locomoción y transporte? ¿Cuántas cuestiones pueden nacer del comercio aéreo? O lo que es lo mismo: ¿Cuántos pleitos pueden colgarse de la cola de un aeroplano? ¿Que transacciones «enredadas e interminables» se pueden inventar para estos pleitos? ¿Cuales problemas de interpretación legal pueden suscitarse y qué número infinito de incidentes promoverse? ¿Cuántos tomos, en fin, podran llenarse con las disposiciones, las resoluciones, las aclaraciones, las rectificaciones y las controversias que de lugar el vuelo de las aeronaves?

—Me asusta usted.

—¿No había pensado en ello?

—Confieso que no.

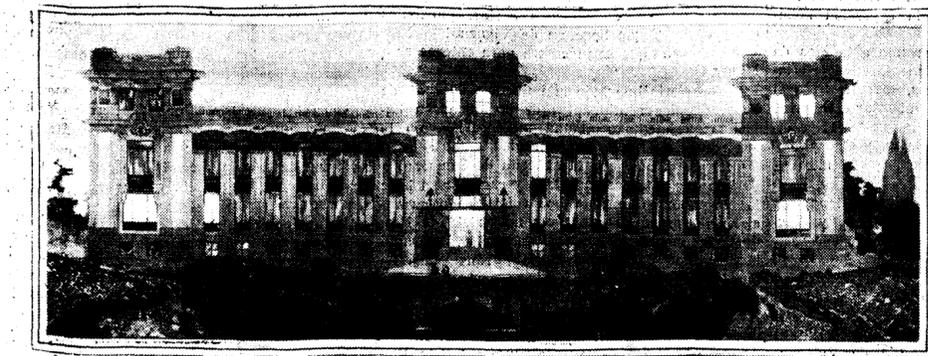
—Pues mientras el avión se pasea dándose tono por el aire, desde abajo lo mira el curial fríandose las manos y acediéndole amorosamente a su legible timero: «¿Cuánta tinta vamos a gastar, amigo mío, que hermosas formulas vamos a escribir!»

—Ciertamente que ya ha habido Congresos y convenciones y hay libros y...

—Eso es empezar. Ahora son los juristas consultos que teorizan, después vendrán los Poderes públicos con códigos y leyes complementarias; por fin vendrán los creadores promoviendo las cuestiones y estaban a establar se irá formando la interminable cadena de litigios sobre motivos del aire. Una cosa nueva que se presta mucho a discutir, a utilizar, a poner del revés lo que está al derecho. Es uno de los peligros de todos los inventos. Esto no quiere decir que deban desinventarse los inventores. Pero cuenten con el peligro.

—Por regla general, en lo primero que se piensa cada vez que se sabe de un invento es en utilizarlo para la barbarie de la guerra. Después lo cogen por su cuenta los picapleitos, y ya estamos perdidos.

Tirso MEDINA



Proyecto del edificio del Instituto Cajal

**DIENTES AMARILLOS**

No deben preocuparle. Unos cuantos usos de la crema dental científica «CHLORODONT» los blanquea maravillosamente

LABORATORIO LEO, Apartado 712, BARCELONA

Armando GUERRA

Se discute el convenio con Tranvías

Ayer lo apoyó el alcalde, como ponente. Impugnación del señor Resines. Hoy seguirá discutiéndose

Publicamos una información amplia e imparcial de la sesión celebrada ayer en el Ayuntamiento para discutir el convenio con la Sociedad Madrileña de Tranvías. De igual modo que hicimos en las sesiones dedicadas al asunto en el pasado julio, reflejamos con la mayor exactitud posible en nuestra referencia las razones alegadas en pro y en contra del dictamen, con objeto de que los lectores puedan por sí mismos apreciar la fuerza de unas y otras.

Como, por otra parte, el criterio de EL DEBATE en este punto ha sido expuesto reiteradas veces de manera que no deje lugar a la más ligera duda, hemos de abstenernos de repetir razonamientos que darían a nuestra actitud un tinte de campaña sistemática. Pero, sin embargo, no podemos pasar en silencio ciertos comentarios de mal gusto formulados en torno a la cuestión.

A un diario conservador de la noche le parece ver agitarse en el asunto un diablillo enredador o espíritu maligno, al que, por lo visto, disgusta que el Municipio y la Empresa de Tranvías marchen de común acuerdo. «Lo decimos —añade— por verse de nuevo en algunos periódicos comunicados e informaciones suscritos siempre por las mismas personas y despertarse actitudes batalladoras, harto conocidas dentro del mismo Ayuntamiento.»

Hubiéramos deseado que el colega, en lugar de apuntar conceptos insidiosos, que podríamos muy bien devolver, si acostumbráramos a usar tales armas, hubiera refutado con cifras y datos afirmaciones y razonamientos nuestros apoyados en números.

La actitud, además, nos extraña, pues el colega, en su larga experiencia periodística, habrá podido observar que no es esa la mejor manera de defender ante el público un asunto.

En cuanto a los comunicados, repetimos hoy lo que siempre sostuvimos: que nuestras columnas están abiertas a todos los que tengan que exponer una opinión, sea en un sentido o en otro.

Lo grave, en casos como éste, es precisamente no publicar comunicados...

LA SESION

A las doce menos veinte minutos ocupaba ayer el alcalde el sillón presidencial, mientras los timbres sonaban para llamar a sesión a los retrasados concejales. La asistencia, regularmente nutrida.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, pusieron a discusión varios dictámenes de enajenación, mediante subasta, de varios solares propiedad del Municipio. Como al señor Garrachana le pareció bajo el tipo de subasta, se acordó que volverían los expedientes a la Junta Consultiva, admitiéndose además una enmienda verbal muy acertada del señor García Loigorry, en la que propone que antes de enajenar un solar se estudie si tiene posible aplicación a servicios municipales.

Los tranvías

El alcalde apoya el convenio. Inmediatamente el alcalde apoya el proyecto de convenio con la Sociedad Madrileña de Tranvías.

«Voy a actuar—dice—como ponente en este asunto, y con la mayor brevedad posible, ya que el asunto se discutió en julio pasado con toda amplitud. Por eso ruego a todos los concejales que intervengan en este debate que lo hagan, sin perjuicio de su libertad facultad de expresión, con la mayor concisión, sin repetir argumentos conocidos.

A propuesta de la Alcaldía se retiró el convenio elaborado con tanto celo y competencia por la Comisión especial. Mi propósito era discutir de cabeza a cabeza con la Compañía, para que luego de puntualizar los puntos de discrepancia—ya conocidos del pleno—, pudiera, asesorado por la Comisión, buscar la fórmula de concordia. He aquí, en breve estudio comparativo, el resultado de las gestiones.

Entendía yo que, existiendo en el Ayuntamiento una Comisión permanente creada por el estatuto, sobraba la Comisión especial de Tranvías creada por el primer convenio, y he conseguido en este segundo que desapareciera este organismo inútil interpuesto entre la Compañía y el órgano ejecutivo municipal.

El rescate de las líneas y la prima de gestión.

Se fijaba en el acuerdo primitivo un plazo de cincuenta años, antes del cual no podría el Ayuntamiento ir al rescate de las líneas. Eso no podía admitirse, pues el convenio debe tener las manos libres para ir al rescate cuando lo estime oportuno, sin otras limitaciones que las impuestas por las leyes. Pues bien; en el dictamen que ahora se discute aparece

suprimido ese plazo de los cincuenta años. Opiné en julio respecto a la prima de gestión que no podía admitirse que se fijara desde el primer momento en el 10 por 100 de los ingresos brutos, sino que era preciso establecer una escala en proporción a la recaudación obtenida y a la participación del Ayuntamiento por las sucesivas reversiones. En el nuevo convenio se establece, con arreglo a esa idea, una escala que va del 4 al 10 por 100. Dirán algunos que los ingresos han alcanzado ya el límite que determina la prima del 10 por 100, en la práctica el resto de la escala nada significa. Pero quién es capaz de decir que los ingresos no disminuirán? Los que tal argumento esgrimen se instituirían en aseguradores del aumento de gastos de la Compañía de Tranvías? No se olvide que la competencia, posible, dada la perfección de los medios de transporte, puede producir una crisis en la Empresa. Además, mi fórmula en este punto concreto beneficia desde luego al Ayuntamiento en 215.000 pesetas anuales.

Amortización de capital. Pases.

No fui categórico al combatir en julio la prima de amortización, porque entendía que el Ayuntamiento debe respetar y de volverlo que no es suyo. Me asesoré de la Comisión de Tranvías, y vi que no era conveniente aumentar el plazo de amortización, por lo que me resolví a dejar como antes este extremo, que traigo a la consideración del pleno por si puede encontrar una fórmula mejor que la presente.

Fué preocupación mía desde el primer momento extender lo más posible las ventajas de reducciones de tarifas, y por eso, al negociar con la Empresa, he conseguido 1.200 pases para funcionarios y obreros municipales. No pases de libre circulación, que constituyan una verdadera orgía municipal, sino pases limitados, que permitan a los obreros del Ayuntamiento ir y volver una o dos veces al día desde su casa al punto donde tengan su trabajo. Análoga ventaja he logrado para los niños que concurren a grupos escolares muy distantes.

Descongestión del tráfico

En cuanto a la descongestión del tráfico y establecimiento de nuevas líneas, he quitado cierta imprecisión del primer convenio y logrado que el plazo para resolver esos dos puntos empiece a contarse desde el mismo día en que se firme el acuerdo. Tales son, señores, las mejoras conseguidas, acerca de las cuales daré cuantas aclaraciones se me pidan. No hago de este asunto cuestión de confianza, y dejo a todos en libertad de votar. Yo lo haré en favor, porque no olvido que en 1927 va a comenzar la reversión; que esta fórmula marca un camino de consorcio que quizá pueda aplicarse a otros servicios municipales; que la municipalización de los tranvías es un ideal muy distante de la realidad presente; que las concesiones parciales se traducirán en competencias, rivalidades y guerra de tarifas, en daño del público, y que no se han encontrado fórmulas mejores. Vote cada cual con arreglo a su conciencia, pero antes proponga una solución más beneficiosa que el convenio. Yo, que me doy perfecta cuenta de la responsabilidad que sobre mí cae en este asunto, votaré el convenio como fórmula más beneficiosa para los intereses del Ayuntamiento. (Muy bien, muy bien.)

Rectifica el señor Martín Alvarez.

El señor Martín Alvarez interviene brevemente «para atajar suspicacias de quienes quieren ver un desacuerdo de la Comisión con el alcalde. Nuestra conformidad—añade—es completa, por lo que, para no molestarlos, me he de remitir a lo ya dicho por nosotros y que consta en acta, ratificando nuestra opinión, aunque hayamos de arrostrar la impopularidad y aun críticas infames.» (Aplausos.)

Impugnación del convenio

El señor Resines combate el dictamen. «Debo hacer—comienza diciendo—una breve historia retrospectiva. En las discusiones del pasado mes de julio discutí con datos que el convenio falsaba el estatuto ferroviario, que debía inspirar la fórmula de acuerdo, al admitir la amortización de un capital que pertenece al Ayuntamiento y al establecer una prima de gestión sobre los ingresos brutos que en los cuarenta y nueve años de duración del convenio causará al erario municipal un daño de 118 millones, por no tomar como base los beneficios. Demostré asimismo el absurdo de no dar intervención al Ayuntamiento en el Consejo de Administración, dejando al Consejo reducido a un simple inspector, que se ha de limitar a recibir las dos partes que le envíe la Compañía y a llevarlas a sus libros. De igual modo, constare las limitaciones impuestas al rescate y la falta de precisión en lo que se refiere a la descongestión del tráfico y al establecimiento de nuevas líneas.

El alcalde recogió mis enmiendas, las encontró dignas de tenerse en cuenta y dijo que su espíritu se incorporaría al convenio. Vamos a ver si ha sucedido así:

La amortización

He tenido una gran desilusión al ver que se deja como antes el asunto de la amortización de un capital que no es de la Compañía. Al admitir esa prima, el Ayuntamiento va a convalidar solemnemente ciertos escamoteos... (El señor Martín Alvarez protesta de esta palabra y el señor Resines dice que la retira.)

Las cláusulas de la concesión dicen que en el momento de la reversión volverá a poder del Ayuntamiento todo el material fijo y móvil de que la línea se componga y los aparatos necesarios para la producción de energía eléctrica. A pesar de ello, el Ayuntamiento quiere pagar a la Compañía un material que se ha de considerar como de propiedad del vecindario.

Los ingresos de la Compañía.

Más desilusión me ha producido aún la prima de gestión. Salvo una pequeña excepción, los ingresos brutos de la Compañía aumentan constantemente. Véanse estos datos oficiales:

Table with 2 columns: Year and Amount in pesetas. Rows from 1912 to 1925.

Estos datos, que son oficiales, demuestran que, a pesar de la competencia del Metro y de los autobuses, los ingresos brutos de tranvías acusan un aumento gradual y constante durante estos últimos años. Y como el límite establecido para que la Compañía comience a percibir el 10 por 100 de los ingresos brutos es la cifra de recaudación obtenida hace ya dos años, se ve claramente que en la práctica la prima de gestión, que mereció las censuras del alcalde, ha quedado como en el primitivo convenio.

La duración del convenio

Por lo que al rescate se refiere, el convenio actual ha admitido una condición imposible de cumplir: la de que ese rescate se efectúe para implantar un método de transporte urbano que haya sido ensayado con éxito durante dos años en una ciudad de población y condiciones topográficas análogas a las de Madrid. ¿Quién es capaz de calcular los litigios a que daría lugar la interpretación de esta cláusula?

En cuanto a la duración del convenio yo sigo proponiendo que sea sólo hasta el año 1942, en que el Ayuntamiento será propietario de más de la mitad de toda la red, en cuyo momento podrá tratar en mejores condiciones que ahora.

El Consejo de administración.

De igual modo sigo encontrando censurable que el Ayuntamiento no tenga la menor intervención en el Consejo de administración de la Empresa, cuando es de su deber el contribuir a tener una representación proporcionada al capital que en virtud de las sucesivas reversiones vaya aportando el Municipio al consorcio. Eso haríamos con nuestros propios intereses y eso debemos hacer con los que nos están encomendados.

Por último, estoy en desacuerdo con la fórmula de la descongestión del tráfico, ya que no está prevista la resolución que puede adoptar el Ayuntamiento en caso de que no llegue a un acuerdo con tranvías en este detalle interesantísimo.

En cuanto a los pases, creo que se trata de un ofrecimiento brillante de muy poca importancia para el Ayuntamiento, ya que no le significará un beneficio superior a 30 o 40.000 pesetas anuales.

Ocho enmiendas

En consecuencia, sostengo las mismas ocho enmiendas presentadas en julio: que el convenio concluya el 15 de marzo de 1942; que se constituya un Consejo de consorcio con representación del Ayuntamiento, presidido por el alcalde y con vicepresidencia de la Compañía; que se efectúe el rescate, sin más condiciones que las impuestas por el estatuto; que se fije una participación mínima del Ayuntamiento, que deberá ser de 600.000 pesetas al revertir las líneas de Estaciones y Mercados, y de 2.200.000 al revertir las de Norte, con aumentos según las nuevas reversiones; que no se amortice el material que es propiedad del Municipio; que la prima de gestión sea el 2 por 100 de los beneficios; que el Ayuntamiento respecto a la descongestión del tráfico, proceda libremente en sus líneas y con indemnización en las de la Compañía; y, por último, que este convenio no impida el establecimiento de nuevas líneas por otras Empresas.

A continuación el señor Artega combatió el convenio, utilizando muchos de los argumentos del señor Resines y defendiendo a la municipalización con monopolio. Brevemente intervinieron después los señores Garrachana y Suquia. Rectificó el señor Martín Alvarez, y se levantó la sesión a las dos menos cuarto, recomendando al alcalde la puntualidad en la sesión de hoy, con objeto de que los ediles puedan asistir a la traslación de la Virgen de Atocha.

Esta tarde Gimnástica contra Madrid Inteligencia canina

A las tres y media de esta tarde se celebrará en el campo de la calle de Diego de León (esquina a Torrijos) el partido de campeonato REAL MADRID F. C. contra la Real Sociedad Gimnástica Española.

Anteayer, al publicar, según costumbre, los partidos del domingo, apareció como es natural el encuentro que se ha de celebrar en Martutene, entre el Club Deportivo Esperanza y el REAL UNION, de Trun. Los nombres de los dos equipos han aparecido con los mismos caracteres, con lo que nos apresuramos a indicar que ha sido un error de imprenta el no destacar a los fronterizos. Desde luego, suponemos que la afición habrá subsanado semejante lapsus, pues, en condiciones normales, el más furibundo esperancista no abrigará la esperanza de triunfar sobre los campeones guipuzcoanos.

HOCKEY

El calendario del campeonato de hockey de la región castellana comprende los siguientes partidos:

PRIMERA VUELTA

Noviembre: Día 14.—Pompin contra Madrid. Día 20.—Racing contra Ferroviaria. Día 21.—Madrid contra Athletic.



Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente. VENTA EN FARMACIAS



Es maravilloso que se encierre en este frasco tan pequeño tanta energía y tanto poder. El ha prolongado tu vida librándote de seguros achaques y me ha dado a mi una naturaleza robusta y un cerebro fuerte para el trabajo. Con el Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD se fortalecen los músculos, se vigorizan los nervios y se cura radicalmente la neurastenia, la inapetencia, el agotamiento y todas aquellas dolencias producidas por la anemia.

Día 28.—Racing contra Pompin. Diciembre: Día 4.—Ferroviaria contra Athletic. Día 5.—Racing contra Madrid. Día 8.—Ferroviaria contra Pompin. Día 12.—Racing contra Athletic. Día 17.—Pompin contra Athletic. Día 18.—Ferroviaria contra Madrid.

SEGUNDA VUELTA

Enero: Día 2.—Pompin contra Athletic. Día 9.—Racing contra Ferroviaria. Día 15.—Ferroviaria contra Athletic. Día 16.—Pompin contra Madrid. Día 23.—Madrid contra Athletic. Día 30.—Racing contra Pompin. Febrero: Día 6.—Racing contra Madrid. Día 13.—Ferroviaria contra Pompin. Día 20.—Athletic contra Racing. Día 26.—Ferroviaria contra Madrid.

PUGILATO

A las diez y cuarenta y cinco de esta noche se celebrará en el local Polistilo una velada pugilística extraordinaria, con el siguiente programa: Antón contra Ferrer (pesos moscas). R. Pérez-Villalba (pesos moscas). L. Martínez-M. Leal (pesos ligeros). Vélz-Carunque (pesos extraigueros). Núñez-Galindo (pesos walter). García-Vigo (pesos extraigueros). A. Pérez-Lafuente (pesos plumas).

Obrero muerto por el tren

El modesto cronista siente desde pequeño una admiración profunda por la raza canina. Esta admiración, rayana en idolatría, le ha llevado muchas veces a paladear la amargura del acibar.

En cierta ocasión el modesto cronista pasaba al instante observador por las Cambroneras. Una mujer, que no era precisamente un figurín, insubstaba a una «preciosidad» de galán melancólico, y entre otras cosas va y le llama «perro»; más que perro! El cronista recibió un latigazo «moral». ¿Que creía aquella greñuda que era un lula?

A punto estuvo el que relata de acercarse a la insultadora para decirle: «Señora, adjectivar el substantivo «perro» para incorporarlo a la gama del insulto es altamente injusto. Llamad al ingrato «chido», si es ladino; «diptero», si molesto; «porcino», si grosero, etcétera... pero llamarle «perro», señora, ¡nunca! Eso es alabanza y nada más.» El cronista, prudente, se contentó con el paladear. Un error de que no le iban a comprender.

En otra ocasión volvió el saludo a un comerciante amiguo porque, sin «preparación», le disparó a boca de jarro, y después de una controversia canina, el siguiente chiste: «¿Sabes cual es el perro que más me gusta?»

«...»

«El perro-quiano. Lo dicho, no volvió el cronista a saludarle. ¡Utilizar al simpático animal como base de chuchufleta!

Pues bien: El sereno 318 posee uno de esos admirables ejemplares de «fox», que cuando están dormidos ven las partículas del éter y oyen suspirar a un mosquito. Anoche unos ladridos del animal pusieron al guardia sobre la pista de unos «cacos», que al huir abandonaron un saco pluriótico de herramienta. El hecho ocurría en la calle del Duque de Sexto.

El sereno llevó el saco a la Comisaría, coincidiendo su presencia con la de Carlos Simón Pérez, que iba a denunciar que en la carrajería de su padre, sita en Narváez, 4, unos ladrones «cargaron» bien de herramientas.

Como se supondrá, éstas eran las descubiertas por el incito «foxterrier». No faltaba más que una cadena, valorada en 400 pesetas, y se comprende, porque el perro, en cuanto a las cadenas y bozales, no quiere «ni verlos». ¡Inteligencia siempre!

Otros sucesos

Muerto por el tren.—El mozo del movimiento, Ceferino Orejudo Gutiérrez, de cincuenta y nueve años, fue arrollado y muerto por un tren en el Cerro de la Plata.

Atropello.—La camioneta 9.372 alcanzó en Fernán-Núñez a Antonio Alonso del Río, de sesenta y cinco años; el auto 15.747 atropelló en la calle Ancha a Francisco Fernández Cuevas, de trece; el 20.928 alcanzó a Jerónimo Escobar Barrios, de diez y siete, en el Camino del Rey.

Los tres resultaron con lesiones de relativa importancia.

NOTICIAS

BOLETIN METEOROLOGICO.—Estado general.—La borrasca del Atlántico continúa rápidamente e invade las islas Británicas, produciendo en ellas muy mal tiempo, que alcanza también a las comarcas francesas de Bretaña y Normandía. Por el resto de Europa aumenta la nubosidad y en España son frecuentes las nieblas con vientos flojos, de dirección variable.

Pompas Fúnebres. ARENAL, 4. T.º M. 44.

LUCHA ANTITUBERCULOSA.—Hoy, a las tres de la tarde y no ayer, como se dijo por involuntario error, se proyectará en el teatro de la Princesa una película de divulgación científica contra la tuberculosis.

ACTO DE PROCLAMADA.—Mañana domingo tendrá lugar en Valladolid un acto conmemorativo de la campaña que iniciara la Federación Nacional de Obreros y Empleados Municipales en Avila. A él asistirán el gobernador, el alcalde, el delegado regional y una representación del Comité Central.

HIGIENE SOCIAL.—Mañana domingo, a las once, se celebrará en el teatro Elava el primer acto de la campaña de higiene social, bajo la presidencia del ministro de Gracia y Justicia. La entrada será pública.

FEDERACION SANITARIA.—Los señores Ciriaje, Llopi, Percegué y Fernández Carril, en nombre de la Asamblea de Alcázar de San Juan, han entregado al director general de Sanidad las conclusiones aprobadas en aquel acto federativo. El doctor Murillo ofreció estudiarlas detenidamente.

—Mañana domingo se celebrará en Colmenar Viejo una reunión sanitaria del partido. Coincidirá con la inauguración de la Subdelegación Sanitaria de dicho pueblo. Sobre el tema «Algunas consideraciones sanitarias con motivo de la reciente epidemia de fiebres tifoides», dará una conferencia el inspector provincial de Sanidad, doctor Palanca. De la Casa de Socorro de Tetán de las Victorias saldrá, a las diez y media de la mañana, un autocamión, que llegará a Colmenar a las once y media y regresará a las cinco de la tarde.

Por otra parte, Juan, inspirándose siempre en la exquisita ternura que su madre le inspiraba, le escribía:

«Hoy tengo el pleno convencimiento de que aquel a quien amas es digno de ti. Es varonilmente guapo, según he podido apreciar contemplando su retrato; es valiente también, a juzgar por el relato que me han hecho de los brillantes hechos de armas en que ha tomado parte. Es bueno, en fin, y a lo que parece, en su primer matrimonio fué muy desgraciado.»

«¿Por qué no has de tener en él, puesto que merece confianza bastante para no ocultarte nada?... Yo espero, sin embargo, que llegue pronto ese momento en que se lo digas todo, en que se lo confieses todo, en que sólo palabras de verdad broten de tus labios.»

«Comprendo que es muy humano este excesivo temor a los juicios del mundo... ¡pero es inútil! No ha exagerado nuestra prima de Marys al imaginar las consecuencias que pudiera tener la confesión de toda la verdad? ¿Te deseo una dicha tan duradera, tan al abrigo de todo peligro en el porvenir?»

«Yo, entretanto, me esfuerzo en conquistarte en ganar para ti el corazón de la señorita de Samaran. Tendría ganada la batalla, lo habría logrado ya, si ella hubiera consentido en verte. ¡Quién que te vea, aunque sólo sea una vez, podría dejar de amarte?»

«Si consigo, como espero, el objeto que me propongo, las cosas sufrirán grandes y radicales cambios. Tú tendrás en Miguy una auxiliar, una amiga, una aliada; estoy seguro de ello. Y en

(Continúa)

Folleín de EL DEBATE

PIERRE PERRAULT

El secreto de Miguy

NOVELA

(Versión castellana expresamente hecha para «EL DEBATE» por EMILIO CARRASCOSA)

—Pero no habíamos quedado en que el padre Didier se nos reuniría en este sitio? Esperémosle todavía; acaso no tarde en llegar.

—No se preocupe usted de él —contestó Juan. El presagio de tempestad que nos amenaza, lo habrá retenido en el hotel, aconsejándole no salir. Los aguistas que acuden a los balnearios a procurar por su salud, suelen ser prudentes de suyo y muy precavidos.

«Mamá Ribou» hizo sendos paquetes con las redes y demás aparejos de pesca que él y Juan de Trescault se repartieron como buenos amigos, y el grupo de pescadores emprendió el regreso a Vigneau a buen paso y por el camino más corto.

Cuando los excursionistas llegaban a la avenida que conduce al castillo-granja, divisaron al padre Didier que salía a su encuentro.

Diez minutos después se desencadenó un violento huracán acompañado de una lluvia torren-

cial que hacía más imponente el resplandor cegador de los relámpagos y el horrisono estruendo de los truenos. Nuestros amigos habían tenido el tiempo necesario para guarecerse bajo techo y el primer ronco rugido de la tempestad los cogió cuando se hallaban ya en el destartado salón del viejo castillo.

Al cabo de media hora disminuyó la violencia de la lluvia y cesaron los truenos y los relámpagos. La tormenta parecía haberse encalmado.

—¿Y si aprovecháramos este claro para regresar al hotel del balneario, Juan? —propuso el padre Didier.

—¡Qué temeridad!... ¡Pero están ustedes en sus cabales? Ni miss Mabel ni yo queremos compartir semejante responsabilidad, ¿verdad, miss Winter? —objetó Miguy de Samaran.— La lluvia no va a tardar en volver a caer a cántaros, y si los sorprende por el camino los va a poner a ustedes como una sopa. No creo que una mojadura les haga mucho bien; al contrario, en pleno tratamiento podría comprometer la eficacia de la cura de aguas que están ustedes haciendo.

La joven dió algunos pasos hacia el misionero e invitó sonriente:

—Coman ustedes con nosotros esta noche; acompañennos a nuestra mesa, que, aunque modesta, bastará para apaciarles el apetito. La modestia del yanfar, además, —añadió Miguy— está compensada por la buena voluntad con que se les brinda. Luego, cuando haya pasado la tempestad, podrán regresar al balneario; «Mamá Ribou» los llevará en el coche. Mi buena miss Mabel, una usted sus ruegos a los míos y acaso consiga usted decidir a estos señores a aceptar nuestra invitación.

Mientras que la señorita de Samaran hablaba, el inválido había ido aproximándose disimuladamente a Juan de Trescault, que se mantenía en pie junto al balcón.

Cuando se halló a su lado deslizo en los oídos del joven, como si estuviera de acuerdo y en connivencia con él, estas palabras:

—Acepte usted, mi teniente, acepte usted. Supongo, que lo hará usted sin necesidad de que yo se lo recomiende, porque tal aceptación debe de entrar en sus planes de usted; ¿me equivoco? ¡Ah!, mi coronel os será deudor de una eterna gratitud a la que no sabrá cómo corresponder.

Juan de Trescault miraba la expresión bobalicona del inválido.

—¡Bah, ya se irá acostumbrando a la idea de tener una segunda madre! —comentó el viejo criado—. Con usted, por lo menos, discute. Pero si miss Winter o yo pretendemos abordar este tema, ya que no puede hacernos callar se tapa los oídos, que para el caso es lo mismo, y el capítulo, pese a nuestra buena invención, queda siempre a la mitad.

«Mamá Ribou» añadió con suplicante tono: —¡No se desanime usted, mi teniente, y duro con ella hasta convencerla! Se lo ruego encarecidamente.

—Yo sé lo que tengo que hacer —replicó Trescault dejando que el inválido supusiera todo lo que le viniera en gana.

Y Juan de Trescault y el padre Didier, cenaron aquella noche en el castillo-granja de Vigneau, siendo huéspedes de la señorita de Samaran y de miss Mabel de Winter.

(Continúa)

# COTIZACIONES DE BOLSA

**MADRID**

4 POR 100 INTERIOR.—Serie F (66,60; 66,75; E (66,60; 66,80; D (66,60; 66,80; C (66,60; 66,80; B (66,60; 66,75; A (66,60; 66,80; 66,90; 67,00; G y H (66,60; 66,80).

DEUDA FERROVIARIA.—Serie C (99,70; 99,80; B (99,20; 99,55; A (99,20; 99,55).

4 POR 100 EXTERIOR.—Serie F (81; 81,1; E (81,05; 81; A (81,90; 81,90; G y H (83,30; 83,50).

4 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie B (86,25; 86,25; A (86,25; 86,25).

5 POR 100 AMORTIZABLE.—Serie F (90,75; 91; E (90,75; 90,75; C (91; 91; B (91; 91; A (91; 91).

5 POR 100 AMORTIZABLE (1917).—Serie C (90,30; 99,25; B (90,30; 99,25; A (90,30; 99,25).

**OBLIGACIONES DEL TESORO.**—Serie A (101,65; 101,65; B (101,65; 101,65; C (101,65; 101,65; D (101,65; 101,65; E (101,65; 101,65; F (101,65; 101,65; G (101,65; 101,65; H (101,65; 101,65; I (101,65; 101,65; J (101,65; 101,65; K (101,65; 101,65; L (101,65; 101,65; M (101,65; 101,65; N (101,65; 101,65; O (101,65; 101,65; P (101,65; 101,65; Q (101,65; 101,65; R (101,65; 101,65; S (101,65; 101,65; T (101,65; 101,65; U (101,65; 101,65; V (101,65; 101,65; W (101,65; 101,65; X (101,65; 101,65; Y (101,65; 101,65; Z (101,65; 101,65).

**AYUNTAMIENTO DE MADRID.**—Interior (80,50; 88; Deudas y obras (83; 83; Villa de Madrid, 1914 (84; 83; 1918 (84; 83; 1923 (82,75; 82).

**VALORES CON GARANTIA DEL ESTADO.**—Transatlántica, 1925, mayo (94; 94; idem, 1926 (98,50; 98,50; Tanger Fez, tercera (98; 98).

**EFFECTOS EXTRANJEROS.**—Cédulas argentinas (2,775; 2,77).

**CREDITO LOCAL.** (97,35; 97,35).

**CEDULAS HIPOTECARIAS.**—Del Banco (4 por 100 (88,75; 88,75; 5 por 100 (97,40; 97,50; 6 por 100 (107,30; 107,50).

**ACCIONES.**—Banco de España (630; 630; Tabacos (189; 174; Banco Español de Crédito (200; 200; Telefonica (101,50; 101,50; Explosivos (367; 366; Azucarera preferente (96,50; 96,50; fin corriente (97; 96,50; Azucarera ordinaria (33; 33; fin corriente (33,25; 33; Altos Hornos (133,50; 133; Felguera (58,25; 57,50; fin corriente (58,50; 57,75; Constructora Naval, blanca (80; 80; Hidroeléctrica Española (161; 162; Electra, A (101,75; 102; Madrid, Zaragoza y Alicante (428; 428,50; Norte (469,75; 471; Tranvías (84,50; 83,50; fin corriente (85,25; 84; Floralia (110; 110).

**OBLIGACIONES.**—Azucarera estampillada (91; 91,75; Unión Eléctrica, 6 por 100 (102; 101,75; Alicante, primera (318,75; 319; F (90; 90; H (97,25; 97,15; I (100,75; 100,75; Norte, primera (70,50; 71; segunda (68,25; 68,25; quinta (68; 68; 6 por 100 (103,75; 103,75; Valencianas (98,50; 98,70; Asturias, primera (68,25; 68,25; Valencia-Tiel (67; 67; Peñarroya (100; 99; Minas del Rif, B (91; 91; Transatlántica, 1922 (192,75; 193; Metro, 5 por 100 (84,25; 84,25; 5,50 por 100 (91,50; 91,35; Tranvías del Este, D (85; 84,50; Andaluces gris, interés fijo (186; 186; idem amarillo, interés fijo (184; 184,50; Peñarroya y Puertollano (96,25; 96,25).

**MONEDA EXTRANJERA.**—Francos (22,60; 22,25; idem belgas (18,65; 18,60; libras (32,02; 32,06; dolar (6,57; 6,63).

**NOTA.**—Las cifras entre paréntesis indican los cambios precedentes.

# Oposiciones y concursos

**Aspirantes al ministerio fiscal.**—Por virtud de real decreto de Gracia y Justicia que publica la Gaceta de ayer se convoca a oposiciones para cubrir 16 plazas de aspirantes al ministerio fiscal.

De las divisas extranjeras abandonan 35 céntimos los francos y cinco los belgas, y mejoran cuatro las libras y seis los dolares.

\*\*\*

A mas de un cambio se cotizan:

Interior, a 68,80 y 66,75; obligaciones del Tesoro, de junio, a 101,80 y 101,85; cedulas hipotecarias, al 5 por 100, a 97,45 y 97,50; idem al 6 por 100, a 107,45 y 107,50; Tabacos, a 177 y 174; Azucareras ordinarias, al contado, a 32,50, 32,75 y 33; y Felgueras, a fin del corriente, a 57,50, 57,75, 58 y 57,75.

# Exposición RADIO

Aparatos americanos  
ARENAL, 3

**ORNAMENTOS DE IGLESIA**  
**CASA ARTEAGA**  
Plaza del Conde de Miranda, 3,  
Madrid (junto al convento de las Carboneras)

# CASA MORALES

IMPERMEABLES INGLESES  
GARRETAS, 41

**Las BRASNAKRA**  
Tienen la misma belleza y duración que las legítimas. Venta exclusiva.  
34, CARRERA SAN JERONIMO, 34

# CASA REAL

Con su majestad despacharon ayer por la mañana los ministros de Instrucción, Fomento y Trabajo.

—Después, en audiencia, recibió al general de división don Miguel Cabanellas, tenientes coronel don Venecio Serra, don Federico de la Cruz y don Adalberto San Félix; comandantes don Federico Cabaco, don David García Montoro y don Joaquín Blanco Valdes, capitán de corbeta don Manuel Rodríguez de Rodas.

—También recibió al agregado militar en China y Japon, comandante don José R. Carrasco, y también al periodista comandante don Aurelio Matilla, que le presentó a su hijo, nuevo capitán de Estado Mayor.

**EN EL CUARTEL DE ALABARDEROS**  
A las doce y media de la mañana visitó ayer por primera vez, en su cuartel, al Real Cuerpo de Alabarderos su nuevo comandante general don Damaso Berenguer, quien fue recibido a su llegada por el mayor general don Luis García Lavaggi.

El Cuerpo en pleno hallabase formado en el patio del cuartel. En seguida fue re-visitado por su nuevo jefe, y ante éste desfiló a continuación.

Después, el comandante general pasó a visitar una por una todas las dependencias del cuartel, y al salir felicitó al mayor general.

El general Berenguer hará en breve igual visita a la Escuela Real, como jefe que es de las Guardias Reales.

# ENIGO

Muebles de lujo y económicos.  
Costauiña Angeles, 15.

# BILBAO

Autos Hornos (133,75); 133; Explosivos (370; 365; Resinera (157; 155; Norte (468; 468,50; Papelera (108,50; 106; Banco de Bilbao (1.700; 1.700; idem Vizcaya (1.065; 1.070; Basconia, 965; Vascongados, 580; Nervión (650; 675; Unión (180; 180; Bodegas Bilbaínas (690; 690; H. Iberica (405; 400; Minas del Rif, 250.

# PARIS

Pesetas (446,75); 457; marcos (702; 715; libras (126,75); 129,90; libras (143,85); 146,80; dolar (29,63); 30,23; coronas checas (92,30; 90,70; francos suizos (571; 584,50; idem belgas (41; 47; florin (1.187; 1.110; Rintinto, 6,250; Río Plata, 725.

# LONDRES

Pesetas (32,01); 32,015; marcos (20,38); 20,385; francos (143,87); 147,56; idem suizos (25,13); 25,275; idem belgas (34,83); 34,814; dolar (4,853); 4,8456; libras (112,75); 112,87; coronas suecas (18,15); 18,1575; idem noruegas (19,355); 19,36; idem dinamarquesas (18,225); 18,225; florin (12); 12,43; peso argentino, 45,62.

# NEUVA YORK

Pesetas (15,155); 15,13; libras (4,862); 4,855; francos (3,375); 3,305; idem belgas (13,91); 13,915; idem suizos (19,275); 19,275; libras (4,395); 4,39; coronas danesas (26,70); 26,55; idem noruegas (25,03); 25,03.

# FIRMA DEL REY

**INSTRUCCION PUBLICA.**—Aprobando el presupuesto de obras para la construcción del Instituto Cajal, que se terminará en 1927.

**FOMENTO.**—Decreto-ley aprobando el reglamento orgánico reformado del circuito nacional de firmas especiales.

Autorizando al ministro para subastar con cargo al presupuesto extraordinario las obras de puentes y trozos de carreteras que en el mismo se especifican.

Idem para subastar las obras de ferrocarril de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista, sección segunda, trazo decimo, y el de la puertita de San Marcos Iced a Guita, trozo cuarto.

Idem para que se autorice a don Ubaldo Rodríguez Noguera, como gerente de la Compañía de Construcciones Hidráulicas y civiles, las obras de terminación del puente sobre el Guadalquivir en la unión de Sevilla de las Carreteras de la margen izquierda de la de la derecha.

Nombrando jefe de Administración de tercera clase del Cuerpo de Ingenieros mecánicos de la división de ferrocarril a don Federico Roviralta Lopez y a don Fernando Reyes Carrillo.

Concediendo encomienda ordinaria de la orden civil del Mérito Agrícola a don Antonio Pasesal Pellicer, a don Francisco Vilumara Bayona y a don Augusto Malvey.

**TRABAJO.**—Real decreto ampliando el número de locales para la Junta de Acción Social Agraria.

Dejando sin efecto el de 11 de junio declarando sometidos a colonización los terrenos denominados Solares del Valle, del término de Cazalla de la Sierra.

# SELLOS DEL D<sup>R</sup> FAIVRE

para combatir  
**GRIPE - FIEBRE - PALUDISMO - NEURALGIAS**  
**JAQUECAS - RHEUMATISMOS - DISMENORREA**  
Dolores de Muelas y todos dolores  
12 Sellos : 3 Ptas.  
EN TODAS LAS FARMACIAS

# Radiotelefonía

Programa para hoy:  
**MADRID.** Unión Radio (E. A. J. 7, 373 metros).—14,45. Nota de sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Informaciones prácticas. Noticias del día. 12. Campanadas de Gobernación. Cotizaciones de Bolsa. Intermedio. Noticias de Prensa. Primeras noticias meteorológicas. 12,15. Señales horarias. Cierre de la estación. De 14,30 a 15,30. Orquesta Artys. Boletín meteorológico. Intermedio por Luis Medina. Revista de libros, por Isaac Pacheco. Información teatral. Noticias de Prensa. 18,30. Cotizaciones de Bolsa. Orquesta Artys. Intermedio. La Prensa española durante las Cortes de Cádiz, charla por don Rafael Martínez. Orquesta Artys. 19,30. Fin de la emisión. 21,30. Primera lección del curso de Astronomía popular, por don Enrique Gastard. «A modo de prólogo. La Astronomía. Una ojeada al Universo. 22. Campanadas de Gobernación. Señales horarias. Herminia Velasco (tiple). Samuel Crespo (tenor) y la banda del regimiento de Wad-Ras, dirigida por don Pablo Cambrenero. 23,55. Noticias de última hora. 24. Transmisión del jazz-band. The London Rhythm King y orquesta Ibañez, del Palacio de Hielo. 24,30. Cierre de la estación.

# LAS NUEVAS LONGITUDES DE ONDA

GINEBRA, 5.—El próximo día 14 de noviembre comenzará a regir en toda Europa el nuevo reparto de longitudes de onda.

Con arreglo a este nuevo plan, las longitudes de onda señaladas para las emisoras españolas son: 201,3 m. Oviedo; 204,1 m. Salamanca; 227,3 m. Vigo; 254,3 m. Málaga; 272,7 m. San Sebastián; 275,2 m. Madrid (Castilla); 277,8 m. Sevilla; E. A. J. 17) y Barcelona (Radio Catalana); 280,4 m. Barcelona (Radio Barcelona); 291,1 m. Valencia y Bilbao; 297 m. Cartagena; 344,8 m. Sevilla (E. A. J. 5); 375 m. Madrid (Unión Radio); 400 m. Cádiz; 434,8 m. Bilbao; 566 m. Zaragoza y 577 m. Madrid (Radio Iberica).

La única emisora que trabaja actualmente en Madrid, es la Unión Radio, cuya onda actual es de 373 m. que aumentará a 375 m. en virtud del acuerdo de Ginebra. Los oyentes madrileños no tienen, pues, que introducir modificación alguna en sus receptores, pues el cambio de onda no es apreciable prácticamente para la recepción de las emisoras.

Este acuerdo internacional hara necesario que varíe nuestra legislación de radiotelefonía en este punto, pues en España no están autorizadas las ondas de *banda estrecha* por bajo de los 200 m. ni por encima de los 500, y con arreglo a la distribución de ondas de Ginebra, sera de 200 m. a 600 m. la gama internacional para las longitudes de ondas de radiodifusión.



## EMPLASTOS de fieltro rojo del Dr. WINTER

No hay mejor abrigo que éste

Un EMPLASTO del Dr. WINTER aplicado oportunamente, hallándose en estado catarroso, permite salir a la calle indemne de los efectos del frío.

**Los EMPLASTOS del Dr. WINTER curan catarro, bronquitis, reuma, neuralgia, dolor de riñones, lumbago, ciática, dolores peculiares de las señoras etc., etc.**

**¡JAMAS DEJAN DE ALIVIAR!**

Exigid un verdadero EMPLASTO de fieltro rojo del Dr. WINTER. Este es el único medicinal.

MARCA REGISTRADA

# Sociedades y conferencias

**PARA HOY**  
**SOCIEDAD ECONOMICA MATRITENSE.** 5,30 L. señor Puig de Asprer acerca de «El Libro Segundo del Código de Comercio».

**ACADEMIA DE JURISPRUDENCIA.**—El Instituto Diplomático y Consular celebrará la sesión inaugural del curso hoy, a las siete de la tarde. El secretario, conde de Santamaría de Paredes, leerá la Memoria reglamentaria del curso anterior, y don Eloy Bullón pronunciará el discurso inaugural acerca de «La Independencia de Bélgica».

# Excepciones en Artillería

Se exceptúa de sanciones al teniente coronel don Joaquín Bornas Caballero, ayudante de campo del general de división don José Rodríguez Casademunt, quedando en situación de excedente con todo el sueldo en la primera región.

# Noticia necrológica

Hoy sábado se cumple el noveno aniversario del fallecimiento del excelentísimo señor don Domingo Varela Barredo. Las misas que se celebran dicho día en la iglesia de los padres Dominicos (Torrijos, número 38), el día 9 en la parroquia del Buen Suceso y las de los días 7 y 8 en la parroquia de Campo (León) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma y por la de su esposa, doña Dominga Pérez Herrero.

# Santoral y cultos

**DIA 6. Sábado.**—Santos Severo, Obispo y Félix, mártires; Winoco, abad; Atico y Leonardo, confesores.

La misa y oficio divino son del sexto día de la Infraoctava, con rito semidoble y color blanco.

**Adoración Nocturna.**—San Isidro.

**Virgen María.**—A las once, misa, rosario y comida a 40 mujeres pobres, costada por doña Elisa Arroyo.

**Cuarenta Horas.**—En la parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.

**Corte de María.**—De Covadonga, en su parroquia y en San Luis; de Atocha, en el Buen Suceso.

**Parroquia de las Angustias.**—A las ocho misa rezada perpetua por los bienhechores de la parroquia.

**Parroquia de Nuestra Señora de la Almudena.** (Cuarenta horas).—Continúa la novena a su titular. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el señor Fernández Méndez, ejercicio, reserva y salve.

**Asilo de San José de la Montaña.** (Caracas, 15).—De tres a seis de la tarde, exposición de Su Divina Majestad; a las cinco y media, rosario y bendición.

**Capilla de Cristo Rey** (paseo de la Dirección, 14).—A las siete y a las ocho, misas.

**Oratorio del Caballero de Gracia.**—De cinco a ocho, exposición de Su Divina Majestad.

**María Inmaculada.**—De diez y media a seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad.

**NOVENAS A LAS ANIMAS**

**Parroquia de San Jerónimo.**—A las cinco de la tarde, ejercicio, plática por el padre Gamarrá, salmo y responso.

**Parroquia del Salvador.**—A las nueve, misa cantada; a las seis, rosario de difuntos, sermón por don Francisco Campos, salmo y responso.

**Parroquia de San Martín.**—A las cinco y media de la tarde, rosario de ánimas, sermón por el padre Alcocer, meditación, salmo y responso.

**Parroquia de Santa Teresa.**—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por el señor Martínez Sánchez, ejercicio, lamentos y responso cantado.

**Buen Suceso.**—A las diez, misa cantada con responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, sermón por don Rogelio Jaén, ejercicio y responso.

**Pontificia.**—A las seis de la tarde, rosario, sermón por el padre Santiago, redentorista; lamentos, ejercicio y responso.

**Nuestra Señora de Montserrat** (San Bernardo, 81).—A las diez, misa cantada; por la tarde, a las seis, rosario, sermón por el padre Lereña, O. S. B.; ejercicio y responso.

**San Manuel y San Benito.**—A las diez, misa cantada de difuntos; por la tarde, a las cinco, rosario, sermón por el padre Bruno Itzas, bendición y reserva.

**EXERCICIOS DEL MES DE LAS ANIMAS**

**Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.**—A las nueve y media, vigilia, misa de réquiem; a las cinco y media de la tarde, rosario, plática por el señor Correa, salmo y responso.

**Parroquia de San Ildefonso.**—A las cinco y media de la tarde, rosario, sermón por don José Suárez Paura, y responso.

**Parroquia de San José.**—A las diez, misa de réquiem; a las seis de la tarde, rosario, ejercicio, sermón por el señor Garzaabál, salmo y responso.

**Parroquia de San Gines.**—A las diez, misa solemne y procesión de responso; a las cuatro, vísperas; a las cinco, ejercicio con sermón por don Sebastián de la Peña, y responso.

**Parroquia de Santa Bárbara.**—A las nueve, vigilia, misa cantada de réquiem y responso; por la tarde, a las cinco y media, rosario, ejercicio, con sermón por don Antonio Torres, responso y salmo.

**Bernardas del Sacramento.**—A las cinco de la tarde, rosario y sermón por don Damaso Navarro, ejercicio, salmo y responso.

**Calatravas.**—A las diez y diez y tres cuartos, misa de réquiem con vigilia y responso; a las doce, rosario; a las seis de la tarde, rosario de difuntos, sermón por don Antonio Magaña, ejercicio, salmo y responso.

**San Ignacio de Loyola.**—A las diez, vigilia, misa y responso; por la tarde, a las seis y media, rosario, meditación, sermón por un padre trinitario, y responso.

\*\*\*

(Este periódico se publica con censura selectiva.)

# PAGINA AGRICOLA

## Nos faltan miles de caballos anualmente

La cría del mulo es mejor negocio. Un sistema de compra por la Remonta que ahorra dos millones de pesetas al año

Hecho tan cierto y doloroso como conocido de cuantos de la cría caballar se preocupan, es el rápido declinamiento de la ganadería caballar en España, problema que ha llegado a agudizarse hasta tal extremo, que de ser exportadores de caballos y tener una superproducción nos ha hecho pasar a ser tributarios del extranjero, poniéndonos en la necesidad de importar casi anualmente miles de caballos para atender a las necesidades de nuestro Ejército, ya que la ganadería española es en la actualidad insuficiente para atenderlas aun en tiempo de paz.

Tanto los Gobiernos del antiguo régimen como el Directorio militar, inteligentemente guiado por la Dirección de Cría Caballar, han venido prestando alguna atención a este problema en todas sus medidas, con ser tan prácticas y tan acertadas, sólo tienden a resolver un aspecto de la cuestión: mejorar la producción en el sentido de la cantidad sin preocuparse para nada de la calidad, pues de nada nos serviría también, pues de nada nos serviría que excelentes caballos si sólo produjeramos la cuarta o quinta parte de lo que la Agricultura y el Ejército necesitan.

Y cual es la causa de la disminución de esta producción? Desaparecida la venta del caballo de lujo por efecto del arrollador incremento de los automóviles y demás medios mecánicos de locomoción, sólo queda la cría del caballo para el Ejército (que, tal como hoy está organizada, no es productiva, no es necesaria, y son muy pocos, desgraciadamente, los que tienen suficiente capital suficiente para sostener una ganadería que les cueste el dinero o, por lo menos, no le produzca ni siquiera el 5 por 100 del capital empleado.

Sacado también en la actualidad, que mientras la cría del caballo es una industria ruinosísima, la cría del mulo es, en cambio, de rendimiento suficiente, si no para ser un espléndido negocio, por lo menos, para producir un interés suficiente al capital invertido, y así vemos que mientras cada día es mayor el número de ganaderos que se dedican a la cría de mulos, es menor el de potros, y se dedican a la cría de potros, y es natural, pues mientras que para criar caballos hace falta una mejor selección de reproductores, un mayor gasto de alimentación y recría que para la cría del mulo, que por su mayor rusticidad y por exigirsele menos al individuo en calidad y en belleza, ya que de ellos sólo el trabajo puede esperarse, resulta mucho menos costoso y mucho más sencillo; en cambio, mientras un potrillo lechale vale sólo de 200 a 250 pesetas, un mulo de la misma edad y calidad equivalente vale de 500 a 600 pesetas. Pudiera objetarse a esto que los potros de clase y desarrollo excepcionales y acreditados ganaderías llegan también a valer estos precios, pero a esto podría yo contestar que también un mulo lechale de alzada y calidad excepcional llega a valer de 1.000 a 1.200 pesetas, y que la excepción no puede constituir regla.

Si esto es en la cría, mucho mayor es la diferencia en la recría, pues mientras el mulo se considera criado a los dos años, y en esa edad se vende para ser vendido al Estado con destino a los Depósitos de Remonta en la misma o menos cantidad, precisa recrearlo hasta los tres años, a más de requerir cuidados y alimentación especiales para llegar a esa edad en el estado de sanidad y desarrollo necesarios para ser adquiridos por las Comisiones de compra, con lo que entre la mayor duración y su mayor coste pudiera decirse que la recría del caballo viene a resultarnos el triple de gasto que la del mulo.

Esta es la verdadera clave del problema; la única y verdadera causa de la ruina de la ganadería caballar en España.

¿Queréis que se aumente la producción caballar? Haced la cría del caballo, por lo menos, tan productiva como la del mulo.

¿Cómo puede hacerse esto?

El Estado podría facilitar y fomentar la producción aumentando el número de paradas de sementales y el de estos en los depósitos, estimando al ganadero, otorgándole gratuitamente al que tuviese un número determinado de yeguas, concediendo premios a los que tuvieran anualmente mayor proporción o mayor número de productos y comprando sus caballos a un precio remunerador.

Estamos firmemente convencidos de que, dados los gastos que el Estado tiene en la recría y doma de potros, le es absolutamente imposible aumentar los precios que tiene fijados para su adquisición, que viene siendo en nuestra región de 1.125 pesetas como promedio, pues sabido de todos es que mientras nosotros los ganaderos tenemos los caballos en perfecto estado de desarrollo y doma a los cuatro años, el caballo adquirido por el Estado con el actual sistema de recría y doma no es dado de alta para el servicio hasta cumplir los cinco años, y así, antes de poder prestar sus servicios en las guardamontes o en la guerra, tiene que estar sosteniendo por espacio de dos años, resultando de esto que se calcula el gasto del caballo, a razón de 3.50 pesetas diarias, el coste de la recría para el Estado será de 2.555 pesetas, que sumadas a las 1.125 de la adquisición, dan un total de tres mil seiscientos ochenta pesetas.

Y ahora es oportuno hacer unas preguntas.

Ganaderos: ¿Cuántos caballos de lujo habéis vendido a esos precios? Señores oficiales de Caballería: ¿Creéis que podríais tener bien montados a vuestros soldados en caballos adquiridos a un promedio de 2.500 pesetas, y que estaríais bien montados vosotros en caballos pagados a un promedio de 3.750 pesetas? ¿Cuántos generales y jefes montan en España caballos que pueden ser apreciados en esa cantidad? Quizás no pasen de las dos decenas.

Seguramente no serían uno ni diez solamente. Ahora bien; calculando estos precios de compra, al parecer fabulosos, tendríamos una economía de 130 pesetas en el caballo de tropa, y un aumento de 70 pesetas en el caballo de oficial, y calculando un cinco por ciento el número de caballos de oficial, nos vendría a resultar en total una economía de *cuarenta mil quinientas pesetas cada cien caballos*.

Suponiendo que la Remonta no adquiriese más de 5.000 al año, la economía sería superior a dos millones de pesetas anuales.

Para el Estado serían estas compras económicamente beneficiosas, y lo serían también para el ganadero. Muchas son las razones que hay para que pueda hacer esto lo que al Estado le es imposible. Las principales son:

Primero. Porque el 99 por 100 de los ganaderos son al mismo tiempo labradores y tienen una gran economía en los precios de coste de forraje y granos de pienso.

Segundo. Porque consumiéndose estos piensos en el sitio de su producción hay ahorro de portes y almacenamiento que el Estado no puede evitar.

Tercero. Porque con el mismo personal que actualmente existe o con muy escaso aumento se puede hacer la recría y doma.

Último y principal, porque se hacen en un año la recría y doma en lo que el Estado invierte actualmente dos, lo que supone ya una economía del 50 por 100 en la que estaría la utilidad y haría un negocio floreciente el que ahora es ruinoso.

Según tenemos entendido, se han hecho ensayos de este sistema en los Depósitos de Recría y Doma con excelentes resultados, pero lo que es posible hacer con 25 o 30 caballos no sería posible de llevar a la práctica en potras de 500 a 600, porque para esto habría que trasladar el cuartel al cortijo, cosa a todas luces imposible. Esto puede hacerlo el ganadero con sus 15, 20, 30 caballos, pero resultaría totalmente imposible si se tratara siquiera de un centenar.

Y si este sistema resuelve el problema económico, base del de la cría caballar, ¿por qué no se lleva a la práctica? Lo veremos.

UN GANADERO ANDALUZ

## La visita del Rey a Manresa y el cultivo del algodón

Cuando en 16 de abril de 1904 visitó el rey don Alfonso XIII la ciudad de Manresa por primera vez, le visitaron los manresanos un arco de algodón, y al ofrecerse al Rey hacían votos porque, cuando de nuevo visitara la ciudad, el arco levantado fuera con algodón español.

En la visita del Rey, del 20 de este mes, el arco se tuvo levantado y el algodón era español; pero como tan industriados españoles han comprendido que no es un efectismo lo que debían perseguir, sino que debían dirigir sus aspiraciones a algo más práctico y positivo, en la salutación al Monarca en la segunda visita han expresado otro deseo tan noble y tan patriótico como el de 1904: *Han pedido que se obligue a cultivar el algodón en los terrenos adecuados a este cultivo, y esperar y no ser ilusionistas que en el plazo de diez años se produzca en España el algodón que pueda necesitar nuestra industria nacional*.

La lectura de tan gratísimas noticias, nos hizo recordar otras que no hace mucho tiempo habíamos leído, y estas eran las de que el Consejo de Administración del Consorcio de Colonias de Barcelona había dirigido, entre otras, una nota al ministro de Agricultura del Brasil, en la que estudiaban el problema para el abastecimiento de fibra de algodón para las hilanderías españolas.

Como puede verse por lo que antecede, en Cataluña se interesa la opinión por buscar en el mercado extranjero en las mejores condiciones posibles el algodón que pueda necesitar su industria; pero demostrando no ser egoístas, sino excelentes patriotas, aspiran y piden también el que el algodón que se consume en España sea producido en el propio suelo español.

Si de Cataluña recibimos tan saludable enseñanza y si las restricciones que los Estados Unidos de América proyectan imponer para la exportación de algodón a España para la economía de nuestro país un gravísimo y transcendental problema, creando un serio conflicto para las manufacturas, en toda España debemos interesarnos por dar solución favorable a este problema, y muy especialmente debe ser objeto de meditación en aquellas regiones y comarcas, en las que el algodón puede cultivarse en condiciones ventajosas.

Y,afortunadamente, esto que nosotros deseamos, ya teniendo realidad—constatamos estamos recibiendo noticias sobre el cultivo del algodón y muchos nos escriben solicitando los inscribamos como cultivadores de esta textil para la próxima campaña algodonera.

Entre nuestra correspondencia del algodón hay una carta que merece especial mención, y ésta es la que la señora duquesa de Sueca y de la Alcañada nos escribe pidiéndonos informes sobre un cultivo tan interesante y tan importante para España haciendo votos porque su implantación y generalización tengan lugar, *realizándose así una de sus mayores aspiraciones. Sólo desea la prosperidad de España por todos conceptos, y cree que este cultivo es vital para ella*.

Voy a terminar, pero antes de hacerlo quiero, para no incurrir en no disculpable omisión, dar a conocer lo que la ilustre personalidad del presidente del Consejo de ministros dejó escrito en el Libro de Visitas de esta Granja, cuando el 6 de este mes concedió el alto honor de visitarla, y que dice lo siguiente: *Por la mayor prosperidad de esta Granja y espíritu de progreso del cultivo del algodón, tan amorosamente llevado—Miguel Primo de Rivera*.

Nuestros trabajos se han de dirigir a que se vean realizados tan nobles y patrióticos deseos.

Eduardo FERNANDEZ, Ingeniero-director de la Granja de E. Agricultura de Badajoz.

## Asamblea general de remolacheros

Se celebrará mañana en Zaragoza

ZARAGOZA. 5.—Ha comenzado la campaña remolachera. La Unión de remolacheros de Aragón, Navarra y Rioja convoca a Junta general de la misma, ampliando la invitación a todos los cultivadores de remolacha y representantes de entidades agrarias.

En dicha Asamblea únicamente tendrán voz y voto los delegados de las Comisiones locales remolacheras o representantes autorizados de las entidades agrarias mencionadas. A dicho objeto los delegados entregarán sus poderes en la secretaría de la Unión hasta el momento de comenzar la Junta.

Se celebrará el acto el próximo domingo, día 7, a las diez de la mañana, en el domicilio social. El orden del día se refiere a la línea de conducta que seguirán los remolacheros en la recepción del producto por las fábricas; el señalamiento de precios y demás condiciones de los contratos para el año próximo, y el Tratado comercial con Cuba.

## Los remolacheros de la Almazara en Madrid

Una Comisión de remolacheros del término de Almazara (Zaragoza), compuesta por don Timoteo Alonso, don Tomas Valmiana, don Francisco Liesa y don Francisco Blanco, acompañada del director de la Unión de Remolacheros, don José M. Huezo, ha llegado a Madrid para gestionar cerca de la Sociedad General Azucarera Española diversos asuntos relacionados con aquella industria. También ha visitado al director general de Agricultura.

En cuanto al precio a que ha de cotizarse la próxima cosecha, nada hay acordado todavía, pues ello está pendiente de las resultas del Tratado de comercio que está negociándose con Cuba.

## Buena cosecha de naranja en Alicante

ALICANTE. 5.—Las noticias que se reciben de los pueblos productores de naranja dan cuenta de que la cosecha se presenta en condiciones inmejorables.

La producción de este año será excelente y optima la calidad del fruto, calculándose que la cosecha total superará en mucho a la del año anterior. Los naranjeros muestran muy satisfechos de estos augurios, pues esperan que la cosecha actual les compense de las pérdidas que experimentaron durante la campaña precedente.

Tanto en la zona de Orihuela y de la Marina como en la parte Norte de la provincia, se presenta en idéntica forma.

## Moisés Sancha

14, Montero, 14, TEL. 20-08 M. MADRID. Gabán de sport de la Siberia, forrado cuello e interior de piel. No pasa el agua ni el aire, dando al cuerpo un calor agradable. Indispensable a todo Automovilista. Deportista o Cazador. Precios únicos, 300 pesetas.

## MOSCA DEL OLIVO

Desinfectando los olivos con OZOLIN no hay que temer a la fatal mosca. Aplicando el OZOLIN tendréis acacia sana. Se remite gratis el folleto, profusamente ilustrado, con instrucciones para aplicar el OZOLIN a los olivos, y al propio tiempo con testimonios de prestigiosos agricultores, dirigiéndose al concesionario, don Baldomero Blasco, Alfonso XII, 24. Apartado 494. Teléfono 399 S., Madrid.

## LA CRISIS CEREALISTA SOLO SE RESUELVE AUMENTANDO LA PRODUCCION

### 125 kilos de NITRATO DE CHILE

aplicados en primavera a una hectárea de trigo, producen un aumento de cosecha de 500 kilos de grano. Siendo el precio del Nitrato algo menor que el del trigo, casi se cuadruplica en cuatro meses el dinero empleado en su fertilización.

SE VENDE EN TODAS LAS CASAS IMPORTANTES DE ABONOS

## COSECHAS Y MERCADOS

### Se opera muy poco en trigos

Los aceites, firmes. Se agudiza el problema de los transportes por falta de material ferroviario

MADRID y bastantes en cereal. Los precios acusan mucha firmeza.

VALENCIA

La naranja corriente se cotiza de siete a ocho reales arroba y a 20 pesetas el millar. La selecta, de 10 a 12 reales arroba y a 25 pesetas el millar. Las mandarinas se venden a 12 y 13 pesetas.

Harina de fuerza, de 71 a 73; blanca, de Albacete, a 67; de Daroca, a 63, y de Salamanca, a 65,50. Haras, a 66.

Arroz, blanco, 51,50; cáscara, 36. Salvados: Cuarta, a 31; florete, a 27; hoja, a 28, precios firmes.

Trigos: integral, a 56; entrefino, a 54,50; corriente, 52,50; candeal, a 51,50. Centeno, a 36; cebada, a 33; avena, a 32,50.

Patatas rojas, a 24; idem blancas, a 15.

ACEITE ANDALUZ, a 25,50; fino, a 30.

VALLEDOLIBI

Trigos.—Metidos de lleno en operaciones de siembra, los mercados se ven completamente desiertos de vendedores, e igual sucede con las ofertas en partidas, que son escasas, y como la demanda tampoco es muy activa, porque los fabricantes se dedican a moler lo que están recibiendo de las últimas compras que hicieron, relativamente abundantes, de ahí que la paralización y falta de operaciones sean las notas características de la semana. Los precios se sostienen nada más, repitiéndose los conocidos, con inclinación más bien, a aflojar que otra cosa.

Se hacen superiores blancos a 47-47,25 aquí en esta plaza, los rojos bastos se venden con dificultad, ya que de ellos no faltan ofertas que quedan invendidas, aun cediéndose a 46,75 aquí. Para otros mercados, apenas se observa demanda para estos trigos valisoleños.

Centeno.—Se va animando algo este cereal, y aunque se opera poco, sin embargo, no deja de menudear la demanda. La oferta, como con el trigo, también es muy escasa. Se opera a 37 pesetas 100 kilos, con envase, comprendido sobre vagón.

Pienso.—Los granos de pienso se sostienen todos ellos. Cebada, se ha de 32,50 a 33 pesetas 100 kilos, con sacos; avena, a 33; veros, a 31; muelas, a 33, y algarobas, a 33,50.

Salados.—Muy animados todos ellos, operándose con alguna tendencia a subir más, pues la demanda es activa y, en cambio, la oferta y existencia en las fábricas son cortas.

Vinos.—Continúan muy firmes los precios, operándose con animación las pocas existencias del país que quedan en estos lagares. Los mostos han cocido con fuerza, esperándose vinos de mucho grado.

## Cebollas y alubias a precios ruinosos

Las preocupaciones de los productores de cebolla son grandes en la actualidad. Se está realizando una estadística, verdad—que concierne a su tiempo los lectores de EL DEBATE—respecto a las cantidades producidas este año, número de hectáreas que se destinaron a dicho cultivo, sanidad, tamaño, etc., y su comparación con los totales exportados en los dos años anteriores. Parece que se pedirá al Gobierno que se gestione la rebaja de los derechos arancelarios de entrada en los Estados Unidos y otros países, y que se apliquen las mismas condiciones referentes al transporte marítimo y terrestre que se han solicitado para la naranja. Los precios de este año siguen siendo desastrosos, al extremo que para el viniente se reducirá bastante el arco de cultivo.

Otro gran desastre han tenido este año los cosecheros de alubias. Según he podido averiguar, piensan aquellos pedir a los Poderes públicos tomen las medidas arancelarias del caso para impedir la ruinosísima competencia que otros países producen con moneda depreciada hacia el nuestro, pues se da el caso de que el precio actual de la alubia de esta región sea tan ruinoso, que el productor pierda 20 pesetas por cada 100 kilos.

Como nota interesante hay que añadir que los cosecheros de habichuelas encargarán al personal técnico de esta provincia se estudie un medio de esterilización para evitar el gorgojo; que impide la prolongada conservación del fruto. Y que se compruebe la eficacia de algunos procedimientos ya empleados por estos agricultores para poderlos recomendar, prohibiéndose las patentes de dicho procedimiento de esterilización o de otros para que no puedan ser explotados los agricultores.

“EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO”  
Revista de Agricultura, Ganadería e Industrias derivadas y de Mercados  
Es la revista indispensable para el agricultor, para el ganadero y para cuantos tienen relación con la vida agrícola.  
Da a conocer en todos sus números las más modernas prácticas de cultivo, veterinaria, etcétera, y tiene a sus lectores al corriente de cuanto de actualidad conoce la ciencia agrícola.  
Sus números son obras de consulta, y poseer una colección de esta revista equivale al valor de una buena enciclopedia agrícola.  
Publica amplia información de mercados de todas las regiones de España, resuelve gratuitamente cuanto consultas se le hacen, por personal competente para cada caso.  
Precio de suscripción: Pesetas 10 al semestre.  
Publica cuatro números cada mes. Píedid un número como muestra, que se envía gratis, a la Administración, plaza de Oriente, 7, bajo, APARTADO 12.034, MADRID

daños que produce a la industria local el enorme retraso de las facturaciones.  
La demanda forastera se reduce casi exclusivamente a las de fuerza extra, de 68 a 70 pesetas, y de otra especial para pastelería, de 80 a 85 pesetas.  
Aceites.—Las existencias de la región escasean mucho, y los precios, cada día más firmes, cuanto más se aproxima la recolección, que en estas finas ha de ser muy corta. Los precios en el Bajo Aragón son: finos hasta un grado, 39 a 40 pesetas; superiores, hasta dos grados, 37,50 a 38,50; segundos, de tres a cinco grados, de 36 a 37. En la parte de Barbastro, bastante más deficientes, de 230 a 245 100 kilos.  
Vinos.—Comienzan los tanteos sobre vinos nuevos, pero no han sido fijados precios. Los añejos permanecen con igual firmeza, de 36 a 38 los de 14 a 15 grados, y de 39 a 43 los de 16 a 17, escaseando mucho la oferta.

## “EL NORTE”

Compañía Anónima de Seguros. Fundada en 1840. INCENDIOS, ACCIDENTES, CRISTALES, ROBO, COSECHAS. Dirección para España: CALLE DE LOS MADRIZOS 20, MADRID. Se admiten agentes serios y activos. TELEFONO 187 M.

## CASA DE CAÑAS

Sombrerería Preciados, 18 No tiene sucursales Siempre las mejores marcas. Últimas novedades. Especialidad en sombreros para sacerdotes. No confundir la casa: FRECIADOS, 18.

## UNION

Contratación de fincas rústicas y urbanas: Pl. y Margall, 4, entresuelo.

## Calzados

prácticos, a propósito para sacerdotes y quien guste de comodidad. JARDINES, 13, FABRICA.

## VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730

## PEDRO DOMECO

de dos tercios del pago de Montarado, vitado el más reconocido de la región. Dirección: PEDRO DOMECO Y CIA., JUAN DE LA FREDERA

## ESTERAS

Cordellinos, 1,65. Pitas, 2,25. Tapices, 23 pesetas. SAN MARCOS, 26.

## Suscripciones a EL DEBATE

se reciben en: Quiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá frente a las Calatravas

## PRADO-TELLO

Empresa anualadora. Cruz, 10, entresuelo. MADRID.

## ANUNCIOS BREVES Y ECONOMICOS

### ALQUILERES

CEDO gabinete y alcohol. Razón: Cava Baja, 22, hostalatería.

### COMPRA

MANTONES Manila, alhajas, papeletas Monte, ropas. La casa que más paga. Sagasta, 4, Compra Venta.

### COMPRO

papeletas Monte, alhajas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, plaza. Teléfono 772.

### ENSEÑANZAS

ACADEMIA Mercantil, Contabilidad, cálculo, geografía, mecanografía, francés, inglés, Atocha, 41.

### OFERTAS

SEÑORITAS bien instruidas se dedicarán a costura en blanco y color y otras labores, con preferencia casas particulares o tiendas importantes. Dirigirse por escrito: Luis Pérez, apartado 122, Madrid.

### OPTICA

ANTOJOS de absoluta garantía, esmerada ejecución. Vaya y Lopez. Príncipe, 5.

### VARIOS

CUADROS antiguos, modernos, antigüedades. Exposiciones permanentes. Galerías Ferreres. Echegaray, 27.

### ALTAZAR

Esculturas religiosas. Vicente Tena. Freguet, 3, Valencia. Teléfono interurbano 907.

### RELOJERIA

Ismael Guerrero. Composturas económicas. Garantía, un año. Cristales de forma, 3 pesetas. 11, Fuentes, 11 (proximo Arenal).

### ALTAZAR

imágenes, talla, escultura, dorado. Enrique Bellido, Colón, 14, Valencia.

### PREBUPUESTOS

y dibujos gratis para toda Prensa española. Sección fotográfica propia. «Stars» Publicidad General, Montero, 15, Madrid.

### VENTAS

ARMONIUM Dumont Se lievre, con transportador, vendéase muy barato. Príncipe Vergara, 3, principal, de once a una.

### VENDESE

finca en Villalba con hotel, grandes comodidades, calefacción, tano, luz, teléfono, aguas abundantes, mucho terreno. Fotografías, detalles: Belén, 4, Madrid.

### MOBILIARIO

Mobiliario roble americano para 50 habitaciones, despacho, vajilla, piano, media cola, vuto baratísimo. Dirigirse: Angel Alberro, Vergara, 15, San Sebastián.

### CASA

cétrica, muy buena; superficie, 5.000 pies; renta, 75.600 pesetas; alquilables módicos, todos los adelantos modernos; precio, 700.000 pesetas. Ocasión. Ange. Villafraña, Génova, 4, cuatro a seis.

### VENDO

comedor lujo. Serano, 98, tercero.

### SEXTO ANIVERSARIO

LA SEÑORA Doña María del Carmen de Ochoa Y EGUILUZ DE CAÑELLAS Falleció el día 7 de noviembre de 1920

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

Q. E. P. D.

Su vrudo, hijos, hija política, nietos y demás familia RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios Nuestro Señor en sus oraciones, por cuyo favor les quedarán agradecidos.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 7 y el manifiesto en la capilla del Santísimo Cristo de San Ginés, todas las del día 8 en San Ignacio (calle del Príncipe), todas las del día 17 en la parroquia de San Ginés, todas las de San Juan Bautista, de Taragona, y asimismo el manifiesto y la misa de doce los días 7 de cada mes en el Santísimo Cristo de San Ginés, se aplicarán por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Varios Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbra.

## APOPLEJIA - PARALISIS

Angina de pecho, Vajes prematura y demás enfermedades originadas por la Arterioesclerosis e Hipertensión. Se curan de un modo perfecto y radical y se evitan por completo tomando

## RUOL

Los síntomas-precursores de estas enfermedades: dolores de cabeza, ramba o calambres, zumbidos de oídos, falta de tacto, hormigueos, vohidos (desmayos), modorra, ganas frecuentes de dormir, pérdida de la memoria, irritabilidad de carácter, congestiones, hemorragias, varices, dolores en la espalda, debilidad, etc., desaparecen con rapidez usando Ruol. Es recomendado por eminencias médicas de varios países; suprime el peligro de ser víctima de una muerte repentina, no perdéis nunca por prolongado que sea su uso; sus resultados prodigiosos se manifiestan a las primeras dosis, continuando la mejoría hasta el total restablecimiento y lográndose con el mismo una existencia larga con una salud envidiable.

VENTA: Madrid, F. Gayoso, Arenal, 2, Barcelona, Segalá, Rbla. Flores, 14, y principales farmacias de España, Portugal y América

## COMPRAR BARATO

Véndense al peso utensilios de cocina de las acreditadas marcas «JARRO» y «ESTRELLA». Tazones, tamaño grande de porcelana, a 0,50; platos, a 6,50 y 7,50 docena.

Acabamos de recibir variedad de artículos extranjeros en hierro esmalado irrompible, lo más moderno que se conoce, insuperable imitación a loza fina, pero mucho más económico.

UNICA CASA, RIPOLL, MAGDALENA, 27.

## Grabador de Moda-Montera, 38

Bello de caucho y rótulos esmaltados y de metal grabados, enlaces e inscripciones en sortijas, medallas, cubiertos, etcétera. Numeradores, fechadores, tenazas para precintos, sellos para lacrar.

## AVISO IMPORTANTE

Liquidación 20.000 piezas loza, cubiertos, antigua Braserie Palace Hotel, muebles, objetos. Descuentos 20 al 50 por 100. Galerías Bayon, S. A., Fuencarral, 20.

## STILOGRAFICAS

Millares a elegir, de las mejores marcas, desde 7 ptes. Plumillas

## CASA MOZO, ALCALA, 9

## REPARACION

## Suscripciones a EL DEBATE

se reciben en: Quiosco de EL DEBATE Calle de Alcalá frente a las Calatravas

## PRADO-TELLO

Empresa anualadora. Cruz, 10, entresuelo. MADRID.